



Universidad de
los Andes

Facultad de Derecho

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO
2009

Santiago, abril de 2010

ÍNDICE

Presentación

I. VIDA DE UNIVERSIDAD

1. Algunas Cifras
2. Noticias Relevantes
3. Acreditación
4. Donaciones
5. Día de la Facultad
6. Ceremonia de Egreso y premios
7. Acuerdos de cooperación y convenios internacionales
8. Seminarios de profesores permanentes

II. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL

1. Coloquios, Conferencias y Seminarios organizados por la Facultad
2. Cursos para Jueces y Miembros del Poder Judicial
3. Jornadas de Actualización en Derecho Público y Privado
4. Cursos de Verano
5. Cursos Especiales

III. POSTÍTULOS Y POSTGRADOS

1. Diplomados
2. Master en Derecho de la Empresa
3. Magíster en Derecho de la Salud
4. Doctorado en Derecho

IV. DEPARTAMENTOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS

1. Departamento de Derecho Penal
2. Departamento de Derecho Civil
3. Departamento de Derecho Público
4. Cátedra Jean Monnet
5. Centro de Estudios del Medio Ambiente (CEDAM)
6. Centro de Derecho de Seguros (CDS)
7. Schola Serviana Iuris Romani

V. PROFESORES

1. Visitas y estadías de profesores externos y otras autoridades académicas
2. Visitas, estadías y estudios de profesores de la Facultad en otras universidades o instituciones
3. Participación en charlas, simposios, congresos, jornadas, cursos y foros
4. Incorporaciones y cambios en el cuerpo docente
5. Nombramientos, obtención de grados y distinciones

VI. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

1. Proyectos
2. Publicaciones de la Facultad

3. Libros publicados por profesores
4. Publicación de artículos en revistas y libros colectivos

VII. ALUMNOS Y EX ALUMNOS

1. Bienvenida a alumnos de la generación 2009
2. Alumnos de intercambio
3. Cambios y Novedades en Malla Curricular
4. Noticias de alumnos
5. Ex Alumnos

VIII. ASOCIACIONES DE ALUMNOS

1. Consejo de Delegados (CODE)
2. Academia de Derecho Civil y Romano (ADECIR)
3. Academia de Derecho Económico y Tributario (ADET)

Presentación

En Santiago, a ___ de abril de 2010

Jorge Baraona González
Decano
Facultad de Derecho

I.
VIDA DE FACULTAD

1. Algunas Cifras

Alumnos: La Facultad de Derecho en su Licenciatura en Ciencias Jurídicas contó con 580 estudiantes, que se distribuyeron en los cinco años que dura la carrera. El 37,7% de ellos (219) fueron alumnas y el 62,3% (362) fueron varones. Un total de 13 alumnos provenían del extranjero. De regiones distintas a la Metropolitana hubo 48 estudiantes.

La Universidad se preocupa de ayudar a los estudiantes que necesitan apoyo en el financiamiento de sus estudios. Es así como el 23,24% (135) de los alumnos gozaron de alguna beca, ya sea por su rendimiento académico o por su situación socio-económica. El Fondo de Becas invirtió en los alumnos de la Licenciatura un total de 5.979 Unidades de Fomento.

En los posgrados de la Facultad, Magíster y Doctorado, estudiaron un total de 94 alumnos.

Profesores: Los profesores de la Licenciatura fueron, contando tanto profesores horario como profesores de jornada, 92 docentes. La distribución entre profesores horario y profesores de jornada fue la siguiente: el 26,1 % correspondió a profesores de jornada (24 profesores), mientras que el 73,9 % estuvo compuesto por profesores de dedicación horaria (68 profesores).

En cuanto a los profesores de jornada, 16 de ellos fueron profesores de jornada completa (17,4 % del total de profesores) y 8 fueron profesores de media o un cuarto de jornada (8,7 % del total). De acuerdo con la fórmula de la Jornada Completa Equivalente (Nº de profesores de jornada completa más Nº de profesores de media jornada dividido por dos), la Facultad contó con 19,75 jornadas completas equivalentes, lo que asciende al 21,19 % del total del cuerpo docente.

En cuanto a los postgrados, el 70,65% de los profesores del año 2009 contaba con un postgrado (63 profesores). El 26,08 % del total de profesores son profesores que cuentan con el doctorado (24 profesores) y el 43,47% con el grado de magíster (40 profesores).

La gran cantidad de profesores doctores permitió que durante el año pasado el 28,57 % del total de cursos de la licenciatura (24 sobre 84) fueron dictados por profesores con el grado de doctor.

Finalmente, durante el 2009. 3 profesores estuvieron desarrollando estudios de perfeccionamiento y de postgrados.

En cuanto a la razón de alumnos por profesor, que tanta incidencia tiene en el objetivo de lograr una enseñanza personalizada, debe decirse que durante el 2009 la proporción de alumnos por profesor fue de 6,3; es decir, hubo 6,3 alumnos por cada profesor (581/92). Si tomamos los profesores con jornada, la proporción es de 24,2 alumnos por profesor de jornada (581/24) y de 29,4 por jornada completa equivalente (581/19,75).

Proceso de Admisión 2009-2010

Los postulantes en el proceso de admisión para el período 2010, alcanzaron la cifra de 975 interesados. De ellos, y fijado previamente el puntaje mínimo de ingreso en 615 puntos, tanto en PSU Lenguaje y Matemáticas como el Puntaje Ponderado PSU y NEM, se matricularon 117 alumnos, los que unidos a 22 alumnos que compitieron por su ingreso en el Programa de Bachillerato, completaron un número total de 139 matriculados para primer año.

Los alumnos que ingresaron por la vía ordinaria (PSU del año 2009) hicieron avanzar, aunque levemente, los puntajes en relación con los del año anterior

Estos puntajes fueron los siguientes

a) Puntajes PSU (incluye promedio de Pruebas de Lenguaje y Matemáticas)

Puntaje Máximo: 743 pts.

Puntaje Mínimo: 618 pts.

Puntaje Promedio: 652 pts.

b) Puntajes Ponderados (incluye PSU Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Promedio de Notas de Enseñanza Media)

Puntaje Máximo: 716 pts.

Puntaje Mínimo: 615 pts.

Puntaje Promedio Ponderado: 659 pts.

Egreso y titulación

A fines del 2009 egresaron alumnos. La cifra total de egresados, desde el año 1995 a la fecha alcanza el número de personas.

De estos egresados, 130 rindieron su examen de grado en el año 2009 (enero a diciembre). La tasa de aprobación fue de un 83,8%: 109 alumnos aprobaron la licenciatura.

Del total de licenciaturas tomadas la cédula elegida con mayor frecuencia fue la de Derecho Constitucional (85 exámenes). La segunda preferencia fue Derecho Internacional Público (16 exámenes). Las otras cédulas fueron elegidas por menos alumnos: Derecho Natural (9); Derecho Tributario (7) y Derecho Penal (2). Un total de 10 alumnos rindieron el examen sólo en la parte de Derecho Civil y Procesal al haberse eximido de la cédula electiva por haber optado por eleborar una tesis de grado y obtener en ella más de 6,0.

Al aprobar su examen de licenciatura estos nuevos titulados durante 2009, la Facultad llega a tener a más de 600 alumnos con el grado académico de Licenciados en Ciencias Jurídicas. Exactamente, se trata de 634 licenciados (al 31 de diciembre de 2009)

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

Interesa observar la cifra de alumnos que, habiendo egresado el año 2008, rindieron su examen de grado durante el año 2009 (enero a diciembre). Esta cifra fue de 46 alumnos, el 58,9% del total el año 2008. En cambio, durante el 2009 el número aumentó a 85 alumnos que representaron el 65,3% de todos los que rindieron la licenciatura. De estos 85, 71 estudiante aprobaron la licenciatura, por lo que en este segmento el porcentaje de aprobación se eleva al 84,7% (71/85).

Tanto la mayor tasa de alumnos que rindieron la licenciatura dentro del año siguiente a su egreso, como del porcentaje de aprobación obtenido, deben ser atribuidos a la implementación del nuevo sistema de asignación anticipada de fechas de exámenes de grado.

2. Noticias Relevantes.

Ceremonia de Inauguración Edificio del Reloj. El día 28 de mayo de 2009, a las 19:30 horas, tuvo lugar la Ceremonia de inauguración del Edificio del Reloj, donde se han instalado las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales. El Rector Orlando Poblete dirigió una palabras a los presentes destacando este paso dentro del desarrollo universitario, el Capellán general Pablo Joannon bendijo las instalaciones, se cortó la tradicional cinta y se recorrieron las dependencias. Al final se ofreció un cóctel a la nutrida concurrencia.

Nuestra Facultad comenzó a instalarse en el tercer piso de este Edificio desde el jueves 26 de Febrero.

Sus nuevas dependencias permitieron que por primera vez se reunieran en un mismo recinto físico, autoridades y profesores de jornada, lo que ha significado una mayor accesibilidad a los alumnos e integración entre los docentes.

Reunión del Claustro de Profesores. El 22 de abril de 2009 tuvo su sesión ordinaria el Claustro anual de profesores de la Facultad de Derecho. En esta oportunidad fueron convocados, además de los profesores no lectivos, los 92 profesores que dictaron clases durante el año 2009. El acto fue inaugurado por el Decano, quien resumió los avances y logros del año anterior, y desafió a los asistentes, de cara a los 20 años de vida de la Facultad de Derecho, con la convocatoria oficial al proceso de autoevaluación para la acreditación de su carrera de Derecho.

Así, se dio la palabra al Director de Estudios quien realizó una presentación pormenorizada del proceso para la Acreditación y convocó a todos los asistentes, a participar de la primera gran jornada de trabajo.

Finalmente los asistentes se trasladaron desde el Auditorio R03 hasta el acceso principal del Edificio El Reloj, donde el cuerpo académico posó para la tradicional fotografía oficial.

Reunión de Directores de Departamento. El día martes 9 de junio de 2009 se realizó la primera reunión de Directores de Departamento del año con el Decano y el Director de Estudios.

Se recibió a los nuevos directores nombrados: María Sara Rodríguez y Tatiana Vargas, y se trataron los temas propios de la actividad de la carrera, en especial, el proceso de acreditación.

Consejo de la Facultad se reúne con profesores de distintos cursos. Continuando con la tradición, el Decano invitó a los profesores de los diversos niveles de la carrera a compartir un almuerzo con miembros del Consejo para evaluar el desarrollo de la actividad docente durante el primer semestre del 2009 e intercambiar ideas sobre la marcha de la carrera.

Los días 28, 29, 30 y 31 de julio se realizaron reuniones-almuerzo con los profesores de cursos profundizados, cursos de quinto, cuarto y tercer año, respectivamente. Los días 4 y 5 de agosto se reunieron los profesores de segundo y primer año de la carrera.

El día 24 de noviembre se realizó otro almuerzo con el mismo propósito, al que asistieron los profesores de profundizados y cursos semestrales del segundo semestre del año.

Buscador de legislación y jurisprudencia Lexis Nexis Internacional. Por acuerdo entre la Facultad y Legal Publishing, durante noviembre de 2009 estuvo disponible para todos los miembros de la universidad el portal Lexis Nexis Internacional, a través del catálogo de la colección de recursos electrónicos de la Biblioteca.

La prueba se realizó mediante la modalidad de habilitación IP con la cual se pudo acceder libremente desde cualquier computador del campus.

Encuentro del Claustro de Profesores con motivo de fiestas de fin de año. El día martes 29 de diciembre de 2009, a las 19:00 horas tuvo lugar el tradicional encuentro de profesores con motivo de Navidad y Año Nuevo, al que invita el Decano.

En esta oportunidad, el encuentro se inició con una presentación audiovisual sobre el arte y la Navidad, que fue ofrecida por la profesora María Sara Rodríguez, en el Auditorio R-03.

Después de esta presentación, se sirvió un cóctel en la pérgola del Edificio del Reloj. Se aprovechó la ocasión para entregar un presente a todos los profesores que escribieron para la página de Derecho Actual de la Segunda que culminó su ciclo 2009.

Igualmente, se entregó estímulos a cuatro profesores que se destacaron especialmente durante el año que termina; dos en el asesoramiento académico y dos en el desempeño docente.

Los primeros, asesores destacados, fueron seleccionados según encuestas a alumnos asesorados: los premiados fueron la profesora María de los Ángeles Soza y el profesor Joaquín García-Huidobro.

Para seleccionar a los destacados en docencia se usaron las encuestas de evaluación docente de los alumnos considerando la nota puesta al curso, al profesor, y el número de alumnos que respondieron la encuesta. Fueron destacados los profesores Enrique Brahm y Juan Ignacio Piña.

3. Acreditación

La Facultad de Derecho comenzó gestiones para la acreditación. En la tradicional reunión del Claustro Académico, a través del Decano, se dio el vamos oficial al proceso de autoevaluación que se espera concluya con la acreditación de la carrera justo al cumplirse sus 20 años de existencia.

Durante este periodo se invitó a alumnos, exalumnos, administrativos y profesores a participar activamente en todas las fases de esta iniciativa, aportando sus valoradas opiniones y trabajo.

Nombramiento de Comisión de Acreditación. El Consejo de la Facultad nombró una Comisión especial para dirigir el proceso de autoevaluación que culmine en el informe que se pueda someter a la Acreditación. La Comisión es presidida por el Director de Estudios, Luis Alejandro Silva, y está integrada por los profesores Tatiana Vargas y Marco Antonio González, actuando como secretario ejecutivo el Coordinador de Gestión y Proyectos Enrique García. A ellos se une la Directora de la Oficina de Acreditación Ximena Fernández. Como ayudantes trabajaron durante el año los egresados Carmen Beals y luego Nicolás Jiménez.

Primera Jornada de Autoevaluación con miras a la Acreditación. El miércoles 13 de mayo de 2009 se realizó la primera jornada de trabajo, en la que se convocó a todo el cuerpo académico de la Facultad a analizar los distintos aspectos sobre los que se construye la carrera de Derecho.

Se comenzó con una introducción inicial por parte del Director de Estudios y Presidente de la Comisión de Acreditación, y más tarde se formaron ocho comisiones de trabajo cada una con un encargado y un secretario.

Los comisiones abordaron los siguientes temas:

- 1) “Perfil de Egreso”: Encargado: Jaime Arancibia Mattar, Secretaria: María de los Ángeles Correa.
- 2) “Misión y objetivos del programa/ Integridad Institucional”: Encargada: María de los Ángeles Soza Reid, Secretario: Enrique García Arancibia
- 3) “Estructura orgánica, administrativa y financiera”: Encargado: Rony Jara Amigo; Secretario: Carlos Cid Botetano
- 4) “Estructura curricular”: Encargada: Tatiana Vargas Pinto, Secretaria: Cecilia Errázuriz Goldenberg
- 5) “Personal adscrito a la unidad”: Encargado: Luis Alejandro Silva Irrázaval, Secretaria: Ximena Fernández
- 6) “Efectividad del proceso de enseñanza – aprendizaje/ Resultados del proceso formativo”: Encargado Marco Antonio González Iturria, Secretaria: María Sara Rodríguez
- 7) “Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza”, Encargado: Alfredo Sierra Herrero, Secretario: Cristóbal Alvarado
- 8) “Vinculación con el medio”: Encargado: Jorge Baraona González, Secretaria: Carmen Beals Martínez.

Segunda Jornada de Autoevaluación para Acreditación. El día martes 16 de junio a las 18:30 horas se realizó la Segunda Jornada de Autoevaluación como parte del Proceso de Acreditación de la Carrera.

Se reunieron nuevamente los profesores distribuidos en las ocho comisiones temáticas para proseguir su trabajo.

Tercera jornada de autoevaluación para la Acreditación. El día 5 de agosto se realizó la última jornada de trabajo para la autoevaluación de la Facultad, con muy buenos resultados y una importante convocatoria de profesores, alumnos y ex alumnos, en la que se reunieron las comisiones de trabajo establecidas para proseguir su análisis.

Consejo trabaja en Planificación Estratégica e informe de autoevaluación. Durante noviembre y diciembre se realizaron diferentes reuniones del Consejo dedicadas especialmente a la formulación de un Plan Estratégico y a las partidas fundamentales de un informe de autoevaluación. Se trabajó en conjunto con la Directora de la Oficina de Desarrollo, Jennifer Tsang.

La presentación de lo avanzado se sometió a la consideración y participación de todo el claustro académico en una Jornada de Autoevaluación que se realizó en enero de 2010.

Informe de autoevaluación. Desde enero de 2010 se ha estado trabajando en la confección del Informe de Autoevaluación, que una vez terminado servirá para ser presentado ante la agencia acreditadora para iniciar el proceso de acreditación. Se proyecta entregar el Informe dentro de la primera quincena de junio.

4. Donaciones

Legal Publishing donó a la Facultad una colección de Códigos para uso de profesores. En nombre de la casa Editorial Legal Publishing, Pablo Frías, Gerente General, y Solange Mena, Gerente Editorial, donaron una colección de Códigos Jurídicos para el uso de los profesores, la cual fue instalada en la sala de reuniones más próxima a la entrada de la Facultad.

Patricio Raby apoya el financiamiento de viaje del Equipo del Concurso Jessup a Washington. El Notario público Patricio Raby hizo un aporte especial para apoyar el financiamiento del viaje a Washington que debieron hacer los alumnos que ganaron la fase chilena del Concurso de Derecho Internacional en inglés Phillip Jessup. La distinción fue otorgada en el Acto de conmemoración del aniversario de la Facultad.

Familia de Pedro Lira Urquieta dona libro a Facultad de Derecho. María Luz, Juanita y Teresa Lira Larrain, hijas de don Pedro Lira Urquieta hicieron donación a la Facultad de Derecho de varios ejemplares del libro “Pedro Lira Urquieta. Álbum Biográfico”, una edición de colección y con ilustraciones de época que dan cuenta de la

vida y servicios de este gran humanista cristiano y hombre de Derecho del siglo XX que fue Pedro Lira Urquieta (1900-1981).

El libro recorre los estudios de don Pedro, su vida familiar, su carrera como abogado y profesor de Derecho Civil de la Universidad Católica y de Chile, su decanato de la Facultad de Derecho de la P. Universidad Católica de Chile, y sus servicios como embajador de Chile ante la Santa Sede.

Son también reseñados sus libros que abordan tanto temas jurídicos como culturales e históricos. Su pluma y personalidad se destacaban entre los intelectuales de la época, tanto que mereció el elogio de Gabriela Mistral, quien dijo de él: “Lira Urquieta posee, además de sus virtudes intelectuales, la simplicidad, la insistencia dulce y una fe regada de buena alegría”.

La donación se realizó en una ceremonia efectuada en la Sala Tomás Moro de la Facultad el día martes 2 de junio a las 12:30 horas.

Por la familia, asistieron las hijas de don Pedro Lira Teresa y Juanita Lira Larraín y la sobrina nieta Francisca Lira Etchepare.

Recibieron la donación el decano de la Facultad, Hernán Corral, la directora del Departamento de Derecho Civil, María Sara Rodríguez, y la Directora Técnica de la Biblioteca, Patricia Abumohor.

5. Día de la Facultad

Del día lunes 22 al viernes 26 de junio se festejó la tradicional semana Tomás Moro, con la que se conmemoró el aniversario décimo noveno de la Facultad de Derecho.

Se realizaron diversas actividades con participación de profesores, alumnos y personal de apoyo administrativo:

- **Santa Misa.** Celebrada el día 22 de junio a las 13:30 horas, por el capellán de la Facultad Pbro. Raúl Williams en el Oratorio del ESE, dio inicio a las distintas actividades de esta semana.
- **“El lado B” de los profesores.** Esta fue una actividad donde algunos de profesores de la Facultad mostraron a sus alumnos sus “pasiones no jurídicas”.
- **Debate de exhibición sobre “Legitimidad de que la autoridad ordene desalojar las propiedades en las que viven agrupaciones de Okupas”.** En este debate se enfrentaron los equipos de la U. de los Andes y de la PUC, resultando vencedor el equipo de la Universidad de los Andes, que fue compuesto por alumnos de la Sociedad de Debates y por el profesor Andrés Amunátegui.
- **Proyección la película “Tomás Moro en The Tudors”.** La proyección de esta película fue precedida por el comentario inicial del Decano Hernán Corral.

- **Foro sobre Derecho y Literatura.** Realizado el martes 23 de junio. En él expusieron los profesores Juan Ignacio Piña, Joaquín García-Huidobro y Braulio Fernández.
- **Campeonato de Clausura Copa Tomás Moro.** Durante el miércoles 24 de junio se realizó el campeonato de fútbol de la Semana Tomás Moro en el que compitieron equipos de los distintos cursos de la Facultad. En un reñido partido de finales, se impuso el equipo de la sección 1 de primer año por sobre el equipo de cuarto año. El partido tuvo que dirimirse en una impactante definición por penales.
- **Jornada de orientación jurídica y ayuda solidaria.** Un importante número de alumnos abordaron, el día jueves 25 de junio, la micro especial puesta por Asuntos Estudiantiles para realizar un “operativo de asesoría jurídica” en el Centro de la Familia de la Fundación Necedal, ubicado en la comuna de La Pintana. Los alumnos prestaron ayuda a las personas que llegaron con diferentes problemas legales y fue una gran experiencia que entusiasmó a los muchachos.
- **Acto solemne de celebración del aniversario de la Facultad.** El 25 de junio a las 12:00 horas en el Aula Magna de Biblioteca se realizó el acto solemne por el cual se festejaron los 19 años de existencia institucional de la Facultad.

Presidió el acto el Rector Orlando Poblete, y le acompañaron en la testera el Decano Hernán Corral y el invitado de honor, el Presidente de la H. Cámara de Diputados Rodrigo Álvarez Zenteno.

En primer lugar, el decano dirigió unas palabras al auditorio destacando los avances de la Facultad y los planes de desarrollo que están ejecutando.

En segundo lugar, se entregaron los premios a los mejores alumnos del 2008 ofrecidos por la Editorial Legal Publishing. Recibieron el premio los alumnos: Bernardo García Larraín (primer puntaje de ingreso), Benjamín Franzani García (mejor alumno primer año), José Joaquín Verdugo Ramírez (mejor alumno segundo año); Catherine Campbell Wagemann (mejor alumno tercer año) y Nicolás Maturana Sanhueza (mejor alumno de cuarto año).

Además, el Rector entregó los Diplomas de Honor que corresponden a los alumnos que, no habiendo alcanzado el mejor promedio de notas, han tenido un desempeño académico de excelencia. Recibieron diploma de honor los alumnos: Claudio Ereche Tuzzini, Cristóbal Jiménez Farfán, María Belén Salinas Maureira, Constanza Pérez Pérez, Matías Flores Rey y María de los Ángeles Santos Contreras (primer año 2008); Josefina Carrasco Solar; Sebastián Lewis Ripoll; Joaquín Muñoz Ayarza; Nicolás Ocampo Quevedo; María Magdalena Quintana Viollier (segundo año 2008); Catalina Concha Lozano; Catalina González Verdugo; Nicolás Looff González; Andreína Martínez Alfaro (tercer año 2008) y Natalia Czwiklitzer Sumar y Ximena Vargas Clarke (cuarto año 2008).

Este año se instituyó el Premio Patricio Raby Benavente para destacar a los alumnos que por su actividad académica extracurricular hayan contribuido al prestigio y desarrollo de la Facultad.

El premio 2009 fue concedido a los alumnos que conformaron el equipo que ganó la etapa nacional del Concurso Phillipp Jessup y que representaron a la Universidad y a Chile en el Concurso Internacional 2009 realizado en marzo de este año en la ciudad de

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

Washington DC. Recibieron el premio los alumnos: Santiago Contreras, Catalina González, Albert Harsch, Nicolás Ocampo, Javier Sánchez y Eduardo Solís.

Para finalizar la entrega de premios, se otorgó el premio al autor del trabajo ganador del Concurso de Ensayos Jurídicos Tomás Moro 2009, que recayó en el alumno Benjamín Ogaz Sotomayor, por su ensayo titulado “Libertad de conciencia: un derecho fundamental para el ejercicio del deber moral de objeción de conciencia”.

El premio fue dirimido por un jurado compuesto por el Decano Hernán Corral, la profesora María Sara Rodríguez y el Director del Programa de Bachillerato Braulio Fernández. El alumno se hizo acreedor a \$ 50.000 y a que su trabajo sea publicado en la web de la Facultad.

A continuación, el Presidente del Consejo de Alumnos, Fermín Oyarzún, dirigió unas palabras a nombre de esta organización estudiantil de la Facultad.

Finalmente, el Presidente de la H. Cámara de Diputados, Rodrigo Álvarez Zenteno dictó la conferencia “Cámara de Diputados: ley y reforma”.

Terminada la ceremonia se ofreció un vino de honor para las autoridades, profesores, alumnos y personal administrativo asistente.

- **Asado y premiación.** La semana tuvo su culminación final con el asado tradicional que el CODE (Consejo de Alumnos de Derecho) organizó con mucho profesionalismo, y que tuvo lugar el día viernes 26 de Junio.

En esta ocasión, se premió al equipo de fútbol de la sección 1 de primer año de Derecho que resultó vencedor de la Copa Tomás Moro.

6. Ceremonia de Egreso y Premios

Ceremonia de egreso de la 19ª promoción 2008. El día 5 de mayo en el Aula Magna de Biblioteca tuvo lugar la ceremonia en la que se entregó el diploma que acredita el egreso de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas a los alumnos que culminaron sus estudios durante el 2009.

Los egresados fueron 84 estudiantes. Además, en la ceremonia se hizo entrega del Diploma en Estudios Profundizados en Derecho de la Empresa, Responsabilidad civil o Derecho Ambiental para aquellos alumnos que cumplieron satisfactoriamente con los cinco cursos profundizados y realizaron su Tesina en una de las líneas de profundización que ofrece la Facultad.

Premios a los egresados más destacados. En la ceremonia de egreso se entregaron los siguientes premios a los egresados más destacados:

- Premio Facultad de Derecho a la mejor egresada de la promoción recayó en la egresada Macarena Lyon, quien además obtuvo: El Premio Estudio Vial y Palma, al mejor rendimiento en Derecho Comercial, y el Premio Estudio Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos y Silva, por el rendimiento en Derecho Económico y Tributario.

- Premio Estudio Claro, al excelente rendimiento en Derecho Civil, correspondió a la egresada Daniela Gazmuri, quien además obtuvo : El Premio *LegalPublishing* al alumno con mejor promedio de notas durante quinto año.
- Premio Estudio Ortúzar, Feliú y Sagües, al mejor rendimiento en Derecho Procesal, correspondió a la egresada Francisca Guzmán, quien también se hizo merecedora del Premio Estudio Uribe, Hübner y Canales, al mejor alumno de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.
- Premio Editorial Jurídica de Chile, con el que se distingue al alumno que se ha destacado por su esfuerzo, espíritu de superación e identificación con la misión universitaria, fue entregado en esta oportunidad a la alumna Graciela Blasco.

7. Acuerdos de cooperación y convenios internacionales

Proyecto “Derecho Actual. Cultura Jurídica Ciudadana”. El año 2009 se llevó a cabo la segunda versión del proyecto de divulgación e información jurídica, “Derecho Actual, Cultura Jurídica Ciudadana”. El proyecto se llevó a cabo gracias a un Convenio de Cooperación entre la Facultad, el Diario La Segunda y la Asociación Chilena de Seguridad, que fue suscrito en las dependencias del Edificio del Mercurio, el día Se desempeñó nuevamente como editora jurídica la profesora Mariana Orrego, y actuaron como coordinadores Marcela Miranda y Enrique García. El proyecto consistió en la dedicación a un tema de interés jurídico las páginas centrales de los días miércoles del diario La Segunda, entre el 7 de octubre de 2009 y el día 6 de enero de 2010. Además, se incluyó un banner con infomación jurídica en el sitio web de La Segunda, al que se podía acceder a través de la página de la Facultad.

Cada publicación, además de noticias puntuales y un glosario de términos de Derecho, tenía un reportaje sobre un tema específico y una columna de opinión, ambos redactados por profesores de la Facultad.

Los reportajes y columnas fueron las siguientes:

- MEDIACION Y PRESTACIONES DE SALUD: “Un procedimiento amigable y breve de resolver conflicto”, por la profesora Paulina Milos Hurtado; “Mediación o litigio”, por el profesor Hernán Corral Talciani;
- LA NUEVA JUSTICIA LABORAL: “Cambios en Derecho del Trabajo agilizan juicios y refuerzan protección de trabajadores”, por el profesor Alfredo Sierra Herrero; “La Defensoría Laboral: Nueva herramienta de la justicia laboral”, por el profesor Marcelo Soto Ulloa;
- TÍTULOS DE CRÉDITO, LETRAS DE CAMBIO Y PAGARES: “Documentos que constituyen una obligación legal de pago”, por el profesor José Ignacio Díaz Villalobos; “Resguardos de un potencial avalista”, por el profesor Luis Fernando Silva I.;
- BIENES FAMILIARES: “Institución que garantiza una vivienda estable para el grupo familiar fundado en el matrimonio”, por el profesor Juan Eduardo

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

- Figueroa Valdes; “Los acreedores del cónyuge propietario”, por el profesor Rodrigo De Alencar Baraona;
- EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: “Una forma de organizar el negocio resguardando el patrimonio personal de su dueño”, por la profesora Mariana Orrego Sanchez; “EIRL, figura útil para la pequeña empresa”, por el profesor Jose Miguel Carvajal Duhart;
 - LOS DERECHOS DE AGUA EN CHILE: “Cómo se regula la propiedad y el uso de un recurso clave para el desarrollo”, por el profesor Juan Pablo Díaz de Valdes B.; “Los problemas del agua en Chile tienen solución”, por el profesor Camilo Larraín Sánchez.;
 - REGULACION DE LAS CRISIS MATRIMONIALES: “Separación, nulidad y divorcio: alternativas legales ante la ruptura matrimonial”, por el profesor Jorge Baraona González; “Nulidad canónica y nulidad civil”, por la profesora Anastasia Assimakópulos Figueroa,
 - ACCIDENTES DEL TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEGURO ESCOLAR: “Prestaciones médicas y económicas para el trabajador lesionado”, por el Fiscal de la Asociación Chilena de Seguridad Alfredo Grasset Martínez; “Bullying y seguro escolar”, por el profesor Andres Amunategui Echeverria;
 - NUEVA REGULACION Y SANCIONES: “Modificación legal otorga herramientas para enfrentar actos de colusión”, por el profesor Enrique Urrutia Perez; “Colusión, un abuso de la libertad económica” por el profesor Jaime Arancibia Mattar;
 - ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS: “Lo que hay que saber este 13 de diciembre”, por el profesor Luis Alejandro Silva Irrarázaval; “Libertad y responsabilidad para sufragar”, por el profesor Cristobal Orrego Sánchez;
 - LA QUIEBRA: “Mecanismo para resolver la incapacidad de pago”, por el profesor Eduardo Godoy Hales; “Endeudamiento y declaración de quiebra” por la profesora Maria de Los Ángeles Soza Ried;
 - TARJETAS DE CREDITO BANCARIAS Y COMERCIALES: “Cómo utilizar estos productos sin sobreendeudarse”, por el profesor Marco Antonio Gonzalez Iturria; “Cobros indebidos y tarjetas de multitiendas” por la profesora Maite Aguirrezabal Grünstein;
 - PREVENCION DE ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS: “Consumo de alcohol y Ley del Tránsito”; por la profesora Tatiana Vargas Pinto, “Incremento de las penas: un camino ineficaz” por el profesor Juan Ignacio Piña Rochefort;
 - MEDIDAS CAUTELARES EN EL JUICIO PENAL: “Presunción de inocencia y seguridad ciudadana”, por el profesor Gustavo Balmaceda Hoyos, “¿Puerta giratoria o aplicación de la ley?”, por el profesor Orlando Poblete Iturrate.

Facultad de Derecho y Municipalidad de Lo Barnechea firman convenio para instalar Oficina Legal contra la delincuencia que servirá de Clínica Jurídica. El día 17 de marzo de 2009, el alcalde de la I. Municipalidad de Lo Barnechea, Felipe Guevara, y el rector de la Universidad de los Andes, Orlando Poblete, firmaron un convenio de asistencia

jurídica en defensa de las víctimas de la delincuencia, formalizando con ello la alianza entre ambas instituciones.

El acuerdo consideró la creación de la Oficina de Defensa del Vecino, a cargo de nuestra *alumni* Carmen Domínguez, que entregó, sin costo alguno para la víctima durante la tramitación de la causa, patrocinio legal frente a un hecho delictual.

Se contempló que alumnos de 3º, 4º y 5º año realizaran el curso de clínica jurídica ayudando a los vecinos a ejercer sus derechos contra los delincuentes. Hubo una oficina de atención y seguimiento de los casos ante la policía, fiscales y jueces de garantía.

Convocatoria al Concurso de Intercambio Internacional de Estudiantes. El 15 de abril venció el plazo de postulación para todos aquellos alumnos de la Facultad que estuvieran cursando 4º o 5º año, o se encontraran realizando estudios de postítulo y que tuvieron interés por realizar un semestre de estudios en alguna de las Universidades en convenio, entre ellas *Alemania*: U. de Leipzig (Leipzig); *Argentina*: U. Austral de Buenos Aires; Universidad Católica de Argentina (Buenos Aires); *Australia*: U. de Griffith (Queensland); *Brasil*: Centro Ext. Universitaria, Sao Paulo; U. Estació de Sá (Río de Janeiro); *Colombia*: U. de La Sabana (Bogotá); *Estados Unidos*: U. de Northwestern (Chicago); U. de Valparaíso (Indiana); *España*: U. de Navarra (Pamplona); U. de Santiago de Compostela; U. de San Pablo-CEU de Madrid; *Francia*: U. Jean Moulin-Lyon 3 (Lyon); U. Pierre Mendes (Grenobles); *Guatemala*: U. del Istmo (Guatemala); *México*: U. Panamericana (Ciudad de México); Inst. Tecnológico de Monterrey, y; *Uruguay*: U. de Montevideo.

Acuerdo de cooperación académica con el prestigioso centro de Estudios Garrigues de Madrid. La coordinadora de relaciones internacionales e intercambio de la Facultad de Derecho, profesora María de los Ángeles Soza Ried, suscribió el pasado martes 28 de abril un acuerdo marco en el que el Centro de Estudios Garrigues de España se comprometió, entre otros aspectos, a otorgar dos becas anuales, consistentes en el financiamiento de un 50% de la matrícula, para que alumnos de excelencia egresados de la Universidad de los Andes puedan cursar una maestría en dicha casa de estudios.

6. Seminarios de profesores permanentes.

Seminario *IurisPrudentia*.

Este Seminario, que convoca a todos los profesores con jornada de la Facultad y a los alumnos del programa de doctorado, se desarrolló los segundos viernes de cada mes.

Durante el 2009 los seminarios estuvieron a cargo de profesores e invitados, y versaron sobre los siguientes temas:

- Viernes 9 de Enero: **“Perspectivas del Derecho del Trabajo Actual”**. El expositor fue el Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Santiago de Compostela Dr. Gonzalo Diéguez Cuervo.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

- Viernes 13 de Marzo: **“El Concepto de Justicia Negativa de Adam Smith y sus raíces en el Iusnaturalismo Moderno”**. Esta sesión estuvo a cargo de la Doctora y Profesora del Instituto de Filosofía María Elton Bulnes.
- Viernes 17 de Abril: **“Aborto terapéutico y aborto indirecto: problemas y seudoproblemas penales”**. La exposición realizada por el profesor de Derecho Penal Dr. Juan Ignacio Piña Rochefort contó con la asistencia de profesores de otras Universidades. Luego de dicha presentación se abrió nutrido debate, desde las múltiples áreas cultivadas por los asistentes.
- Viernes 8 de Mayo: **“¿Es posible reclamar judicialmente la paternidad cuando el supuesto padre ya ha fallecido?”**. Expuso el profesor de Derecho Civil Hernán Corral Talciani.
- Viernes 12 de Junio: **“El perjuicio del empleador como elemento constitutivo de la causal de despido de ‘incumplimiento grave de las obligaciones del contrato’”**. Sesión a cargo del alumno del programa de Doctorado, y abogado del estudio Philipipi, Yrarrázaval, Pulido y Brunner, Enrique Munita.
- Viernes 10 de Julio: **“La reforma constitucional que autoriza al Estado de Chile para reconocer el Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional”**. En esta oportunidad, expuso la profesora de Derecho Constitucional de la P. Universidad Católica de Chile Ángela Vivanco Martínez.
- Viernes 14 de Agosto: **“El concepto de vicio redhibitorio en la compraventa. Análisis comparado de la jurisprudencia chilena y colombiana”**. Expuso el alumno del Program de Doctorado y profesor de Derecho Civil de la Universidad de La Sabana, Jorge Oviedo Albán.
- Viernes 11 de Septiembre: **“Las fronteras del dolo y la culpa en el actual derecho penal. A propósito del caso del niño que murió después de habersele tapado la boca para que no llorara”**. Exposición a cargo de el profesor de Derecho Penal don Enrique Cury Urzúa, ex Ministro de la Corte Suprema
- Viernes 9 de Octubre: **“Cuestiones relativas a la ineficacia contractual: a propósito del arrendamiento de servicios”**. Expuso la profesora de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid, Carmen Jerez.
- Viernes 13 de Noviembre: **“Crítica al concepto de garantía jurisdiccional de derechos fundamentales”**. Expuso el profesor de Derecho Constitucional, Luis Alejandro Silva Irarrázaval.
- Viernes 11 de Diciembre: **“Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas”**. Especialmente para esta actividad, fue invitada la expositora Sra. Clara Szczaranski, profesora y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor, quien analizó el tema desde la perspectiva de la reciente aprobación de la ley que penaliza en ciertos casos las conductas de personas jurídicas.

- Viernes 8 de Enero 2010: **“Reflexiones sobre la justicia y la misericordia desde la Conferencia Episcopal de Medellín hasta nuestros días”**. Esta exposición de clausura del año de este seminario, fue hecha por el Sr. Arzobispo de Santiago Cardenal Francisco Javier Errázuriz.

Seminario Temas de Actualidad Jurídica.

El Seminario Temas de Actualidad Jurídica se realizó, desde enero a noviembre, todos los últimos miércoles de cada mes, y a él fueron convocados todos los profesores de la Facultad, doctorandos y egresados.

Se realizaron las siguientes sesiones:

- Miércoles 21 de Enero: **“La Constitución del Bicentenario”**. Realizado en el Auditorio B de Biblioteca, el profesor de la Universidad de Chile y Doctor en Derecho por la Universidad de Yale, Pablo Ruiz-Tagle Vial, expuso sobre la base del proyecto presentado por el Senador Eduardo Frei.
- Miércoles 25 de Marzo: **“Las atribuciones de la Fiscalía Nacional Económica en el proyecto que reforma la Ley del Tribunal de Libre Competencia: regulación económica, sanciones y debido proceso”**. Expuso el Doctor en Derecho y profesor de la Universidad señor Jaime Arancibia Mattar.
- Martes 28 de Abril: **“La entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública: novedades y desafíos”**. Realizada en la Sala de Litigios del Edificio El Reloj y expuso el Doctor y profesor de Derecho Administrativo Mauricio Viñuela Hojas. Posteriormente, se abrió un nutrido e interesante debate entre los asistentes.
- Miércoles 27 de Mayo: **“Los cambios proyectados a los gobiernos corporativos: sus posibles repercusiones en el Derecho societario”**. La exposición estuvo a cargo del exalumno Felipe Divin, abogado del Estudio Guerrero, Olivos, Novoa & Errázuriz
- Martes 30 de Junio: sobre **“Implicancias del Proyecto de ley sobre regulación de información comercial y deuda positiva”**. Expuso el profesor de Derecho Económico, Marco Antonio González y comentó dicha exposición el profesor de la Facultad de Economía y Ciencias Empresariales Ricardo Sanhueza.
- Miércoles 29 de Julio: **“La patente mundial en el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) promulgado en junio de 2009”**. Expuso el abogado y profesor de Derecho Económico Santiago Ortúzar.
- Miércoles 26 de Agosto: **“Proyecto de ley de responsabilidad penal y civil de los padres por los hijos”**. En esta oportunidad el profesor de Derecho Penal de la Facultad, Gustavo Balmaceda Hoyos, analizó el Proyecto de Ley que regula la responsabilidad de los padres por los delitos cometidos por sus hijos. Comentó la ponencia la profesora de Derecho Civil de la Facultad María Sara Rodríguez.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

- Miércoles 30 de Septiembre: **“Televisión digital, telefonía, multimedia y tarifas. Experiencia en EE.UU. y discusión de las necesarias modificaciones de la actual Ley de Telecomunicaciones”**. Expuso el Prof. Benjamin Dickens, Abogado por la Florida State University, socio del Estudio Jurídico Blooston, Mordkofsky, Dickens, Duffy& Prendergast, LLP, Washington D.C.; asesor legal experto en telecomunicaciones.
- Miércoles 28 de Octubre: **“La unificación de los criterios jurisprudenciales en la reforma procesal laboral y civil”**. Esta exposición estuvo a cargo del profesor de Derecho Procesal de nuestra Facultad, Alejandro Romero.
- Miércoles 25 de Noviembre: **“La ley de Isapres en la encrucijada: el nuevo rol de las Instituciones de Salud Previsional según la jurisprudencia del TC”**. Esta sesión de Clausura fue hecha por el profesor de nuestra Facultad, José Ignacio Martínez.

II.

**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
PROFESIONAL**

1. Coloquios, Conferencias y Seminarios organizados por la Facultad

Coloquio “El Derecho del Trabajo en Tiempos de Crisis”. Aprovechando la visita del Catedrático español Dr. Gonzalo Diéguez, el día 7 de enero de 2009 se realizó este coloquio al que concurren profesores y expertos en Derecho del Trabajo del país.

Presentación de libro de profesor Alfredo Sierra. El día 6 de enero a las 19:00 horas en el Auditorio B de Biblioteca, se presentó el libro del profesor Alfredo Sierra Herrero, publicado en España por la Editorial Thomson Aranzadi, cuyo título es “Administradores de sociedades mercantiles y altos directivos laborales”.

Presentó la obra el Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Santiago de Compostela Dr. Gonzalo Diéguez Cuervo, uno de los más destacados laboristas del Derecho español.

Presentación de libro que recoge Actas del Consejo de Estado. El día miércoles 17 de junio de 2009, a las 19:30 horas, en el Auditorio C del Edificio de Biblioteca, se realizó la presentación del libro *Actas del Consejo de Estado*, de los profesores Enrique Brahm, Jaime Arancibia y Andrés Irarrázaval.

La obra fue presentada por Carlos Cáceres C., Presidente del Consejo del Instituto Libertad y Desarrollo y ex Consejero de Estado, y por Sergio Carrasco D., Profesor de Historia Constitucional y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

Conferencia Tomás Moro del Presidente de la Cámara de Diputados. El Presidente de la Cámara de Diputados, Rodrigo Álvarez Zenteno fue el invitado especial para dictar la conferencia Tomás Moro en el acto solemne en el que la Facultad celebró un nuevo aniversario de su existencia institucional, el día jueves 25 de Julio de 2009 en el Aula Magna del Edificio de Biblioteca.

El tema de la conferencia fue "Ley y reforma en la Cámara de Diputados" y en ella se refirió a la necesidad de modernización, control y transparencia del trabajo de la Cámara en sus diversas funciones.

Coloquio sobre Derecho Eclesiástico en el Reino Unido. En la sala Tomás Moro el 18 de agosto de 2010, el profesor Javier García Oliva, doctor en Derecho por la Universidad de Cádiz y actualmente profesor de la Law School Aethwy, en la Bangor University (Gales, Gran Bretaña) disertó sobre el tema “*La regulación jurídica de las iglesias no anglicanas en Inglaterra*”. Al coloquio asistieron profesores y especialistas en la disciplina.

Presentación de libro de profesor Luis Alejandro Silva. En la sede del Tribunal Constitucional, yon una importante convocatoria, la que incluyo a Ministros del Tribunal Constitucional y al Contralor General de la República, el 25 de agosto de 2009, se presentó el libro del profesor Luis Alejandro Silva Irrarázaval, titulado *El control de constitucionalidad de los actos administrativos legales*, y que fue editado por la Editorial Legal Publishing.

Hicieron la presentación el profesor y Ministro del Tribunal Constitucional Raúl Bertelsen Repetto y el Contralor General de la República, Ramiro Mendoza Zúñiga.

Conferencia de Profesor miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El profesor de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos, Paolo Carozza, actual miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dictó la conferencia “El Rol de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la protección de los derechos fundamentales”. El acto, que convocó una asistencia masiva de alumnos, tuvo lugar el día 2 de septiembre de 2009 en el Auditorio R-03 del Edificio del Reloj.

Coloquio con experta en violencia intrafamiliar. El día 16 de septiembre de 2009, a las 13:00 horas, en la Sala Tomás Moro de la Facultad se llevó a efecto un coloquio-almuerzo con la profesora Nelly González Tapia, abogado, Licenciada en Derecho por la Universidad de Concepción (1983), Magíster en Sociología por la Universidad Católica de Chile (1993) y candidata a doctora en Sociología por la Universidad Libre de Berlín (2010).

La profesora González se refirió al tema “Rol de la migración y el Derecho en la violencia intrafamiliar. El caso de mujeres latinoamericanas en matrimonios biculturales”.

Seminario "La situación laboral de los gerentes y altos directivos de empresa". El día viernes 11 de diciembre de 2009, a las 11:45 horas, en el Auditorio A de Biblioteca, tuvo lugar este Seminario dedicado a analizar la situación laboral de los gerentes y que estuvo destinado a abogados, ingenieros comerciales, gerentes de recursos humanos y público en general

Expusieron el Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Vigo, Jaime Cabeza Pareiro y el profesor de Derecho del Trabajo de la Facultad, Alfredo Sierra Herrero.

Seminario Internacional Derecho de la Libertad de Creencias. Coorganizado por las Facultades de Derecho de las Universidades de Talca, Pontificia Católica de Santiago, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de los Andes, se llevó a efecto los días 29 y 30 de octubre de 2009, el Seminario Internacional Derecho de la Libertad de Creencias: A diez años de la entrada en vigencia de la Ley N° 19.638 sobre Constitución Jurídica de Entidades Religiosas.

En el Seminario participaron los profesores de la Facultad, Anastasía Assimakópulos, Raúl Bertelsen y Hernán Corral.

Ministro de Justicia presentó libro *La Reforma Procesal Civil en Chile*. El día 19 de noviembre a las 12:30 horas en el Auditorio D del Edificio de Biblioteca tuvo lugar la presentación del libro *La Reforma Procesal Civil en Chile*, que forma parte de la serie Cuadernos de Extensión Jurídica de la Facultad, y que ha sido editado por el profesor Jaime Carrasco Poblete. Presentó la obra el señor Ministro de Justicia, don Carlos Maldonado

Curti. Agradeció la presentación, a nombre de los coautores y editores, el profesor Jaime Carrasco.

Presentación del libro *La nulidad Procesal* de Miguel Otero. El día miércoles 25 de noviembre de 2009, a las 19:30 horas, en el Auditorio A de Biblioteca, se llevó a efecto la presentación del libro del destacado procesalista y ex senador Miguel Otero Lathrop, titulado *La nulidad procesal civil, penal y de derecho público*, que fuera editado por la Editorial Jurídica de Chile.

Presentaron la obra el Rector y profesor de Derecho Procesal de la Universidad de los Andes, Orlando Poblete y el Director del Departamento de Derecho Procesal y profesor de la Universidad de Chile, Cristián Maturana.

Asistieron Ministros del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema, además de académicos, profesores, alumnos, familiares y amigos del autor.

Presentación del libro *Lo jurídico y lo político*. El día 26 de noviembre de 2009, a las 12:00 horas en el Auditorio B de Biblioteca, tuvo lugar la presentación del libro *Lo jurídico y lo político. Lo público como modo de existencia. Estudios en homenaje a Paul-Ludwig Weinach*, editado en la serie Cuadernos de Extensión Jurídica de la Facultad (Cuaderno N° 17, correspondiente al segundo semestre del 2009), y que ha sido editado por los profesores Joaquín García-Huidobro, Hugo Herrera y Marco Antonio Huesbe.

Después de unas palabras del Decano, el profesor Joaquín-García Huidobro dictó la conferencia “El Derecho y el Arte del Barroco americano como punto de encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo”.

Tras ello, el profesor Hugo Herrera en representación de los editores y los autores explicó el sentido del libro y del homenaje al profesor Paul-Ludwig Weinach, a quien se le hizo entrega de un ejemplar de la obra.

2. Cursos y clases para Jueces y Fiscales

Curso para Jueces sobre “Delitos contra la libertad”. Del 30 de junio al 2 de julio de 2009, se realizó en la Facultad un Curso de Perfeccionamiento de Miembros del Poder Judicial, encargado por la Academia Judicial de Chile, sobre el tema “Delitos contra la libertad”. Dirigió el curso la profesora Tatiana Vargas y participaron como profesores Juan Ignacio Piña y Gustavo Balmaceda, todos profesores del Departamento de Derecho Penal de nuestra Facultad.

Curso para Jueces sobre Procedencia y Evaluación del Daño Moral. Con la presencia de más de 18 miembros del Poder Judicial, entre ellos los ministros Virginia Bravo Saavedra (Punta Arenas), Juan Escobar Zepeda (Santiago), Vicente Fodich Castillo (Talca) y Cornelio Villarroel Ramírez (Santiago) se realizó el segundo curso dictado este año para la Academia Judicial. La actividad titulada *Procedencia y Evaluación del Daño Moral* se realizó los días 11, 12 y 13 de agosto. El curso fue impartido por los profesores de la Facultad Hernán Corral Talciani, Jorge Baraona González, Alfredo Sierra Herrero, José Ignacio Martínez Estay, Juan Ignacio Contardo y Alberto Lyon Puelma, a los que se

sumaron como profesores invitados Ramón Domínguez Águila (Universidad de Concepción) y Fabián Elorriaga de Bonis (Universidad Adolfo Ibáñez de Viña del Mar).

Cursos para Jueces sobre Interpretación y Prescripción Entre los días 9 y 11 de diciembre de 2009, el Edificio del Reloj la Facultad recibió la visita de una cincuentena de jueces y miembros del Poder Judicial para asistir a dos cursos de perfeccionamiento dictados por la Facultad por encargo de la Academia Judicial de Chile. Se trató de un especial desafío porque los cursos coincidieron en sus fechas y debieron realizarse en forma simultánea. El primero trató sobre Interpretación Jurídica, y fue dirigido por el profesor Hernán Corral. El segundo se abocó al estudio de la prescripción extintiva y fue dirigido por el profesor Jorge Baraona.

Profesores de la Facultad dictaron clases en el Programa de Formación para postulantes a jueces. A este Programa asisten los abogados que se preparan para ingresar al Poder Judicial. Los profesores fueron invitados a dictar clases por la Dirección de la Academia Judicial. El día 25 de febrero de 2009 el profesor Corral dictó 8 horas de clases del Curso “Problemas actuales de Derecho Privado”. El profesor Alejandro Romero dictó un curso sobre “La fundamentación de la sentencia”, el día 26 de mayo de 2009. A su vez, el día 15 de junio de 2009, el profesor Jaime Arancibia dictó el taller "Protección de Derechos Fundamentales".

Prof. Juan Ignacio Piña dicta clases de perfeccionamiento para Ministerio Público. Invitado por el Departamento de Estudios de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público, el profesor Juan Ignacio Piña dirigió dos jornadas de capacitación para los fiscales y funcionarios de dicha Fiscalía. El 14 de diciembre de 2009 las clases versaron sobre delitos funcionarios y el 21 del mismo mes se trató sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Profesores Jorge Baraona y Hernán Corral dan clases en Curso para jueces sobre Regímenes matrimoniales dictado en UC. Como profesores invitados, los profesores Jorge Baraona y Hernán Corral participaron con varias clases en el Curso para Jueces de la Academia Judicial sobre Regímenes matrimoniales, organizado por la profesora Carmen Domínguez de la Facultad de Derecho de la P. Universidad Católica. Las clases se dictaron los días 30, 31 de marzo 1, 2 y 3 de abril de 2009.

3. Participación en Jornadas disciplinarias.

Profesores de la Facultad participaron en Jornadas de Derecho Natural. Varios profesores de la Facultad participaron en las III Jornadas Internacionales de Derecho Natural organizadas por la P. Universidad Católica de Chile, entre ellos, Cristóbal Orrego, Joaquín García-Huidobro y Juan Ignacio Piña. Éste último intervino en la mesa redonda Derechos Humanos, Globalización y Derecho Penal Internacional.

Profesores participaron en VI Jornadas de Derecho Administrativo. Las VI Jornadas de Derecho Administrativo, que este año fueron convocadas por la Universidad Alberto Hurtado sobre el tema “La ley 20.285 sobre acceso a la información pública”, se realizaron los días 25 y 26 de junio. En ellas participaron los profesores Mauricio Viñuela y Jaime Arancibia, y el egresado Juan Carlos Flores. Juan Carlos Flores expuso sobre la legitimación activa para solicitar información en la Ley de Acceso a la Información Pública versus la Ley de Procedimiento Administrativo. El profesor Arancibia presentó una ponencia sobre “Contraloría General de la República y la ley de transparencia”. El profesor Viñuela presentó la ponencia: “La titularidad y el objeto del derecho al acceso a la información pública: una visión integrada de dicho derecho a la luz de la ley 20.285 y la ley 19.880”.

Profesores participaron en VII Jornadas Nacionales de Derecho Civil en Concepción. Durante los días 6, 7 y 8 de agosto tuvieron lugar las VII Jornadas Nacionales de Derecho Civil que organiza el consorcio de Facultades de Derecho conformado por las Universidades de Chile, P. Católica de Santiago, P. Católica de Valparaíso, Austral, Adolfo Ibáñez, Concepción, Diego Portales y de los Andes.

En esta oportunidad, la sede y la organización corrió por cuenta de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción. Se expusieron más de 60 ponencias provenientes de los profesores y académicos de Derecho Civil de universidades de todo el país.

Por la Universidad de los Andes, asistieron los profesores María Sara Rodríguez, María de los Ángeles Soza, Francisca Barrientos, Jorge Baraona, Jorge Wahl y Hernán Corral.

Profesor participó en las XI Jornadas de Derecho de Aguas, organizadas por la Universidad Católica del Norte: El profesor Ignacio Covarrubias Cuevas participó en las XI Jornadas de Derecho de Aguas, convocadas en la ciudad de la Serena, los días 20 y 21 de agosto, con la ponencia: “*La modificación sobre el caudal autorizado: una privación administrativa al derecho de propiedad*”.

Profesores participaron en VI Jornadas de Derecho Civil de la UGM. La Universidad Gabriela Mistral organizó las VI Jornadas de Derecho Civil que se desarrollaron los días 7 y 8 de octubre. Presentaron ponencias en estas Jornadas los profesores María de los Ángeles Soza, Hernán Corral, Marcelo Nasser y Juan Ignacio Contardo.

Profesores participaron en las XXXIX Jornadas de Derecho Público. Los profesores Raúl Bertelsen, Soledad Bertelsen y Luis Alejandro Silva participaron, los días 19 y 20 de Noviembre de 2009, en estas tradicionales jornadas que este año estuvieron a cargo de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica.

El profesor Silva presentó la ponencia "Las Garantías de los Derechos Fundamentales: Un reflejo de la ambigüedad del concepto", mientras que la profesora Bertelsen expuso sobre "El recurso de protección en la resolución de conflictos entre derechos fundamentales".

El profesor Raúl Bertelsen, por su parte, presidió una de las Comisiones de Derecho Constitucional.

4. Cursos Especiales

Programa de Cursos de verano 2009. Por segundo año consecutivo, entre el 5 y 15 de enero de 2009 la Facultad de Derecho organizó un programa de cursos de verano. El Programa se compuso del Seminario “Nuevos Desafíos de la Gestión Ambiental” y de varios cursos temáticos que suscitaron interés por parte de abogados y exalumnos.

Talleres jurídicos para alumnos de la carrera. Los talleres jurídicos son actividades formativas que se ofrecen a los alumnos que voluntariamente quieran incursionar en materias jurídicas emergentes o con mayor componente práctico.

Durante el primer semestre se ofrecieron dos Talleres: “Litigación en el proceso penal oral: Técnicas y destrezas” a cargo del profesor Matías Balmaceda y “Coaching para enfrentar exámenes y exposiciones orales”, a cargo del profesor Sebastián Rodríguez

Durante el segundo semestre se ofrecieron otros dos talleres. El primero se denominó “Responsabilidad civil extracontractual: una mirada panorámica y práctica”, y lo dictó el abogado de Claro y Cía., Eduardo Diez. El segundo se tituló: “*Working and Debating in International Law: Toward The Jessup Moot Court Competition*”, y fue coordinado por el abogado de Prieto y Cía., Benjamín Grebe.

Este ultimo taller sirvió de entrenamiento y selección para conformar el equipo que participó este año en el Concurso de Derecho Internacional Phillip Jessup.

Los talleres tienen una duración de 8 horas lectivas y a quienes asistieron al cien por ciento de las sesiones se les otorgó un Diploma de participación.

El día 14 de octubre de 2009 se realizó la ceremonia, presidida por el Decano, en la que se entregaron los diplomas a los alumnos que participaron en los Talleres jurídicos que se impartieron en el primer y segundo semestre del año

Taller de Moodle para profesores y ayudantes. Con la asistencia de profesores y ayudantes, se realizó un taller de actualización en la utilización del portal universitario Moodle, dirigido por el prof. H. Corral, el 3 de abril de 2009, a las 12:30 horas en la sala Tomás Moro de la Facultad.

Los asistentes concordaron en el positivo impacto que ha tenido la herramienta para la comunicación con los alumnos y la preparación de las clases, y en la conveniencia de potenciar su uso.

Visita de alumnos al Centro de Arbitraje y Mediación. Como parte del curso de la línea de profundización en “Responsabilidad Civil: Cuestiones Procesales de la Responsabilidad Civil”, los alumnos realizaron una visita al Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago el día 20 de abril de 2009, junto a su profesor Juan Eduardo Figueroa Valdés

Directora de Fronteras y Límites ofrece charla para alumnos sobre proceso Chile-Perú. Invitada por los profesores de las dos secciones del curso de Derecho Internacional

Público, la Directora de Límites y Fronteras, María Teresa Infante, ofreció una conferencia sobre la posición chilena en el diferendo suscitado por la reclamación de Perú a la Corte Internacional de la Haya en relación con el límite marítimo, el día miércoles 13 de mayo a las 12:30 horas. El auditorio estuvo compuesto por todos los alumnos que cursan Derecho Internacional Público, junto a sus respectivos profesores Luis Winter y Hernán Salinas. Posteriormente, se reunió en un almuerzo con el Decano y la profesora María Sara Rodríguez

Alumnos de la Facultad participan en Curso de perfeccionamiento para ayudantes. Más de 15 ayudantes de la Facultad participaron en la segunda versión del *Curso de perfeccionamiento de ayudantes de Derecho*, organizado por el Centro de Cultura Universitaria Alameda, en conjunto con la Facultad, el sábado 16 de mayo de 2009. Al encuentro asistieron también los profesores Jaime Arancibia, Pedro Zelaya, Hernán Corral, Luis Alejandro Silva y Jorge Baraona. La coordinación del curso estuvo a cargo del profesor Nicolás Massmann.

La jornada incluyó charlas sobre la formación humanista de los ayudantes de Derecho, preparación de clases, metodología de la investigación y técnicas de expresión oral.

En opinión de los participantes, el curso les permitió asimilar importantes herramientas para la preparación de sus ayudantías y fue una buena oportunidad para compartir experiencias con profesores y ayudantes de otras disciplinas y universidades.

Actividad para alumnos de 4º medio en Zapatilla 2009. Como parte del evento Zapatilla 2009, organizado por el Departamento de Promoción de la Universidad, la Facultad, a través de su coordinadora de promoción, Macarena Topali, se realizó una actividad especial para presentar la carrera a alumnos de 4º medio interesados en estudiar Derecho.

La actividad se efectuó el sábado 16 de mayo de 13:00 a 14:00 horas en el Aula Magna del Edificio de Humanidades y contó con el testimonio de tres exalumnos: Jaime Carrasco, Luis Alberto Stiven y María Ignacia Schulbach, unas palabras del Decano sobre las características relevantes del modelo educativo Derecho Uandes, y un ejercicio práctico de debate internacional, en el que se replicó parte del caso que preparó el equipo que representó a la Universidad en el Concurso Internacional Jessup 2009.

De este modo, intervinieron los alumnos Catalina González, Albert Harsch y Santiago Contreras. Como jueces de la Corte actuaron los profesores Hernán Salinas, Marcelo Nasser y María de los Ángeles Correa.

Al final, se pidió a los alumnos asistentes que dieran su opinión y se premió a la que el jurado designó como la mejor expuesta y fundada.

La actividad fue evaluada como muy exitosa por la masiva concurrencia (más de 200 personas) y el interés en participar y opinar.

Profesor Enrique Brahm dictó Seminario-Taller para alumnos. Un Seminario-Taller para alumnos titulado "A setenta años del desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial" organizó el profesor Enrique Brahm.

El Seminario constó de tres sesiones, que se dictaron los martes 29 de septiembre, 6 de octubre y 13 de octubre de 2009, a las 13.45 hrs. en la sala de reuniones de la Facultad.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

Los temas de cada sesión fueron: "Racismo y Lebensraum hitleriano frente a la política del apaciguamiento"; "La Alemania nazi y la Rusia de Stalin frente a frente: el Pacto nazi-soviético de 23 de agosto de 1939" y "Estalla la guerra: el calvario polaco".

1. Master en Derecho de la Empresa

Directora del Trabajo inaugura año académico del Máster en Derecho de la Empresa. El día miércoles 29 de abril de 2009, a las 19:00 horas, se realizó el acto académico por el cual el Programa de Máster en Derecho de la Empresa graduó a 17 alumnos con el grado de Máster en Derecho de la Empresa, a 12 que cursaron el Diplomado en Sociedades y Financiamiento, y a 23 que realizaron el Diplomado en Tributación de la Empresa.

En la ocasión el Decano dio la bienvenida a la Directora del Trabajo, Sra. Patricia Silva Meléndez, quien ofreció la conferencia: “Los aspectos jurídicos de la regulación laboral empresarial”. Con posterioridad, se ofreció un cóctel en el Hall del Edificio del Reloj.

Conferencias sobre "Reforma a los Gobiernos Corporativos". Dentro de su ciclo de Conferencias profesionales, el Máster de Derecho de la Empresa y su Diplomado de Sociedades y Financiamiento, realizaron un panel sobre la reforma legal a los gobiernos corporativos.

Expusieron los abogados, Armando Massarente Silva, Fiscal de la SVS, sobre el tema “Directores Independientes: un camino por recorrer”, y Rodrigo Ochagavía Ruiz-Tagle, Socio de Claro y Compañía, sobre el tema “Operaciones con partes relacionadas y aprovechamiento de oportunidades comerciales”.

Nuevo Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa (DLE). El día viernes 10 de julio de 2009 se iniciaron las clases del nuevo programa de diplomado, organizado por el Máster de Derecho de la Empresa, con un total de 11 profesores de reconocida experiencia profesional, El diplomado está estructurado en cuatro cursos, que consideran las relaciones individuales y colectivas, subcontratación y los nuevos aspectos que contiene la reforma procesal laboral.

Su objetivo fue el entregar una formación especializada y práctica en materias laborales para abogados, asesores y directivos de empresas y se extendió hasta el 11 de diciembre de 2009.

Contó con la asistencia de 38 alumnos, de los cuales: 17 (44%) son exalumnos de la Universidad, 5 (13%) de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 5 (13%) de la U. de Chile, 4 (10%) de la U. Diego Portales, 3 (8%) de la Universidad Central, 1 (3%) de la Universidad de Concepción, 1 (3%) de la Universidad de Talca, 1 (3%) de la U. Gabriela Mistral, y 1 (3%) de la Universidad Católica de Temuco.

Mesa redonda sobre el Derecho del Trabajo del siglo XXI. Como actividad conclusiva del Diplomado en Derecho Laboral, tuvo lugar el día 11 de diciembre de 2009 a las 17:15 horas una mesa redonda con el título “El Derecho del Trabajo del Siglo XXI”, en

la que intervinieron el Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Vigo Jaime Cabeza Pareiro, y los profesores de la Facultad Alejandro Romero, Marcelo Soto y Alfredo Sierra.

2. Magíster en Derecho de la Salud

Inauguración del Magíster en Derecho de la Salud. Con la clase: "El Derecho y las políticas públicas en salud", a cargo del Dr. Pedro Crocco, Director de Estudios del Ministerio de la Salud, se inauguró el año académico del Magíster en Derecho de la Salud.

Asistieron los alumnos recién ingresados, alumnos egresados de los Diplomados en Derecho de la Salud de los años anteriores, profesores y autoridades de la Universidad.

Se trató de la primera versión de este nuevo postgrado, que es organizado por la Facultad de Derecho en conjunto con las Facultades de Medicina, Odontología, Comunicación y la Escuela de Enfermería.

Reunión de directivos del Magíster en Derecho de Salud con Diputado Manuel Monsalve. Paulina Milos y Araceli Echeverría, Directora y Coordinadora Académica del Programa de Magíster en Derecho de la Salud, se reunieron con el diputado Manuel Monsalve, ex-presidente y actual miembro de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, con el fin de conocer el estado de tramitación del Proyecto de Ley sobre la formación de profesionales de la salud, (Boletín N° 3849-04).

Esta reunión se programó en el contexto del Magíster con la finalidad de actualizar la información a entregar a los alumnos en el módulo "La regulación de las profesiones de la salud en Chile".

Seminario de Actualización Jurídica en Medicina. El día sábado 6 de junio se realizó en la Sociedad Médica de Chile, el "Seminario Actualización Jurídica en Medicina". Coordinaron este seminario Paulina Milos, Directora del Programa de Magíster en Derecho de la Salud (MDS), el Dr. Marcelo Díaz de Valdés y la abogada Claudia Siebel, ambos egresados de los Programas Diploma en Derecho de Salud y Diploma de Mediación en Salud de la Facultad. Expusieron los profs. Andrés Amunátegui, José Manuel Barros, Andrés Baytelman, Lionel Grez, y Paulina Milos.

Esta actividad, se realizó en el contexto del Foro Derecho y Salud y se abordaron los temas de Responsabilidad Civil Médica, su inclusión en el proceso penal y el seguro.

3. Doctorado en Derecho

Inauguración del año académico del Doctorado. El día viernes 27 de marzo, con la presencia del Rector, profesor Orlando Poblete Iturrate, la Facultad dio inicio al año académico del Doctorado en Derecho.

El Director del Programa, profesor Raúl Bertelsen Repetto, dio la bienvenida a los alumnos y profesores del Doctorado y les invitó, en el contexto de los 20 años de la Universidad de los Andes, a participar activamente en la labor investigativa.

La clase magistral de inauguración estuvo a cargo del Ministro del Tribunal Constitucional, profesor José Luis Cea Egaña, la cual tituló “Tres años de espíritu y obra del Tribunal Constitucional”.

En su interesante presentación, el ministro Cea se refirió extensamente a experiencia del Tribunal Constitucional desde la última reforma a la Constitución que entró en vigor en febrero del 2006.

Comienzo de clases del Programa de Doctorado. El día viernes 20 de marzo a las comenzaron las clases del Programa de Doctorado en Derecho, al cual se incorporaron seis nuevos alumnos. Tres de ellos iniciaron directamente los estudios de doctorado: Juan Ignacio Contardo (ex profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez), Juan Vío (profesor de la U. Santo Tomás de Valdivia), y Emilio Garrote (profesor de la Universidad de Atacama). Iniciaron estudios de Magíster, las exalumnas de la Facultad, María Ignacia Schulbach, Javiera Catalán (Derecho Público) y Josefina Figueroa (Derecho Privado).

Cambios en el Consejo Directivo del Doctorado. El Consejo de la Facultad designó como nuevo miembro del Consejo Directivo del Programa de Doctorado al profesor Joaquín García Huidobro, en reemplazo de la profesora María Sara Rodríguez, quien asumió la Dirección del Departamento de Derecho Civil. De esta manera el Consejo Directivo del Doctorado quedó integrado por el Director, profesor Raúl Bertelsen; la Secretaria Ejecutiva, profesora Maite Aguirrezabal, y los consejeros profesores Alejandro Romero, Juan Ignacio Piña y Joaquín García-Huidobro.

Defensa de tesis doctoral sobre “Buena fe en el contrato de seguro de vida”. El día 3 de julio, a las 12:00 horas, en el Aula Magna del Edificio de Humanidades, fue defendida la tesis doctoral del profesor de la U. Católica del Norte y alumno del Programa de Doctorado, Carlos Ruiz-Tagle Vial, titulada “Manifestaciones del principio de la buena fe en el contrato de seguro de vida”. Fue dirigida por el profesor Jorge Baraona.

La defensa se realizó ante un tribunal de tesis compuesto por los profesores doctores Hernán Corral Talciani, Arturo Prado Puga y Emilio Sahurie Luer. La calificación obtenida fue la de “Notable”.

Exámenes de Magíster y Habilitación de Doctorado. El día 4 de septiembre de 2009, a las 12:00 horas, en la sala de Doctorado, defendió su proyecto de tesis y su artículo de habilitación, el doctorando Claudio Meneses Pacheco. El proyecto lleva por título “El instrumento público como medio de prueba privilegiado” y es dirigido por el profesor Alejandro Romero Seguel.

Integraron la Comisión que evaluó el trabajo del doctorando los profesores doctores Álvaro Pérez Ragone (P. Universidad Católica de Chile), Daniel Peñailillo Arévalo (U. de Concepción) y Maite Aguirrezabal G. (U. de los Andes). Como resultado, la habilitación fue concedida y el Magíster fue calificado con la nota de Sobresaliente.

A su vez, el día 9 de octubre a las 11:00 horas, en la sala de Doctorado, tuvo lugar el Examen de Magíster y Habilitación para el Doctorado del alumno José Ramón Gutiérrez, quien presentó el proyecto de tesis sobre “Los privilegios del Fisco”.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

Integraron la Comisión los doctores Eduardo Soto Kloss, de la U. Santo Tomás, y Mauricio Viñuela y Jaime Arancibia, de la Universidad de los Andes.

Defensa de Magíster en Derecho Privado. El día 7 de octubre de 2009 a las 12:30 horas, en la sala de Doctorado, se llevó a efecto el Examen de Magíster del Programa de Doctorado, de la profesora y alumna del Programa, Francisca Lira Etchepare, quien defendió el artículo preparado como tesis y que lleva por título: "Las decisiones de salud en niños y adolescentes. Tensiones entre el interés superior del niño, su autonomía progresiva y la autoridad de los padres".

Este artículo fue aceptado para su publicación en el N° 2 del año 2009 de la *Revista de Estudios de Derecho Privado*, Universidad de Talca, Chile. Formaron la Comisión evaluadora los profesores doctores Carmen Jerez, de la Universidad Autónoma de Madrid, y Jorge Baraona y Hernán Corral, de la Universidad de los Andes.

IV.

DEPARTAMENTOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS

1. Departamento de Derecho Penal

Seminarios Internos del Departamento de Derecho Penal. El Departamento de Derecho Penal sostuvo durante el año 2009 un Seminario interno que convocó a profesores y ayudantes del Departamento. Los seminarios de este año estuvieron destinados a la parte especial y abordaron los delitos contra la libertad de movimiento y los delitos de lesiones. Se realizaron en la Sala Tomás Moro, entre las 19:15 y las 21 horas, los días 4 y 26 de mayo, 16 de junio, 1, 14 y 28 de julio, 11, 25 y 31 de agosto y 14 de septiembre.

Curso para fiscales del Ministerio Público. A petición del Ministerio Público, el Departamento de Derecho Penal preparó un curso especial para fiscales, que se realizó los días 1º y 10 de septiembre de 14:30 a 18:30 horas. Dictaron las clases los profesores Tatiana Vargas, Germán Ovalle, Gustavo Balmaceda y Juan Ignacio Piña. Se abordaron temas como “Naturaleza del lavado de dinero como intervención post-delictual”, “Planteamiento de la estafa informática no específicamente tipificada”, “Lavado de dinero y contrato simulado”, “Procedimiento administrativo-procedimiento penal, características y conflictos”.

2. Departamento de Derecho Civil

II Jornadas chileno uruguayas de Derecho Civil. La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, en conjunto con las Facultades de Derecho de la PUC, Universidad de Concepción, P. Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Adolfo Ibáñez, por Chile, y la Universidad de la República por el Uruguay, realizaron las *II Jornadas Chileno-Uruguayas de Derecho Civil: Obligaciones y Contratos*. Se desarrollaron entre los días 26 a 28 de marzo, en Concepción y en Santiago.

La jornada de clausura, el sábado 28 de marzo tuvo lugar en la Universidad de los Andes.

Intervinieron los profesores de la Facultad Hernán Corral, quien expuso sobre “La cláusula penal en el Derecho Civil chileno” y Jorge Barahona, quien habló sobre “La interpretación de los contratos en el Derecho chileno”. Además, intervinieron los profesores de la Universidad de la República Juan Blengio, Gerardo Caffera, Beatriz Venturini, Carlos de Cores y Jaime Berdaguer.

Participaron alumnos de la carrera, del programa de doctorado, profesores y ayudantes

Jornada del Departamento de Derecho Civil y Romano. Convocados por la directora del Departamento, María Sara Rodríguez, los profesores de Derecho Romano, Civil, Canónico, Minero y Profundizados de Responsabilidad Civil, se reunieron para trabajar en la revisión y actualización de los programas y demás asuntos relativos a la mejor enseñanza

de estas asignaturas. La jornada tuvo lugar el día sábado 4 de julio de 2009, de 10:00 a 13:30 horas, en el Auditorio R-01.

Décima versión del “Encuentro de Profesores y Ayudantes de Derecho Civil”. El día 3 de septiembre de 2009, a las 18:30 horas, en el Auditorio R-02, tuvo lugar la décima versión del Encuentro de Profesores y Ayudantes de Derecho Civil organizado por el Departamento de Derecho Civil y Romano de la Facultad.

El Encuentro estuvo dedicado al tema “Modernización del Derecho de las Obligaciones. A propósito del proyecto de la Comisión General de Codificación española”.

La conferencia principal fue dictada el Catedrático de Derecho Civil y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, Doctor Ramón Durán Rivacoba.

Posteriormente hicieron comentarios respecto al Derecho chileno los profesores Daniel Peñailillo (U. de Concepción), Enrique Barros (U. de Chile) y Jorge Baraona (U. de los Andes).

Seminario de Actualización en Derecho de daños. sobre accidentes del trabajo. La décima edición del Seminario de Actualización en Derecho de Daños se llevó a cabo los días 17, 19 y 24 de noviembre de 2009.

El tema elegido para esta versión fue el de “La responsabilidad del empresario en los accidentes del trabajo: modernas tendencias”.

Participaron los profesores de la Facultad, Jorge Baraona, Hernán Corral, Marcelo Nasser, Alfredo Sierra, María Sara Rodríguez, Alejandro Romero y Pedro Zelaya. Además, expusieron los profesores invitados Ramón Domínguez Águila, de la Universidad de Concepción, y Bruno Caprile, de la Universidad del Desarrollo, sede Concepción.

3. Departamento de Derecho Público

Inicio de Seminario Interno de Derecho Público. El miércoles 18 de marzo de 2009 comenzó un nuevo ciclo de este Seminario que convoca a profesores y ayudantes del Departamento de Derecho Público. La sesión se realizó en la Sala de Doctorado y en ella expuso el secretario abogado del Tribunal de Contratación Pública Felipe Olmos Carrasco, sobre el tema: “Las líneas jurisprudenciales que se desprenden de los fallos emitidos por el Tribunal de Contratación Pública creado por la ley 19.886”.

Seminario Interno de Derecho Público sobre supremacía constitucional. Los miembros del Departamento de Derecho Público, junto a invitados interesados en las temáticas de la disciplina, se reunieron el miércoles 15 de abril, de 2009, a las 10:30 horas en la sala Tomás Moro de la Facultad, para escuchar la exposición “*Dimensión legal de la supremacía constitucional*” presentada por el profesor de Derecho Constitucional, Luis Alejandro Silva.

Seminario Interno de Derecho Público. El Departamento de Derecho Público realizó su seminario mensual de profesores el día miércoles 20 de mayo de 2009, a las 10:30 horas en la Sala de Doctorado.

En esta ocasión expuso la profesora Silvia Bertazzo sobre el Proyecto de Ley que modifica la institucionalidad ambiental.

Seminario Interno de Derecho Público sobre subsidios, permisos y condiciones. El miércoles 26 de agosto de 2009, tuvo lugar una sesión más del seminario de profesores de Derecho Público. En esta ocasión la ponencia principal estuvo a cargo del Sr. Sebastián Soto Velasco, investigador del Instituto Libertad y Desarrollo. El tema desarrollado fue “Subsidios, permisos y condiciones: la doctrina de las condiciones inconstitucionales en Estados Unidos y su aplicación en Chile”

4. Cátedra Jean Monnet

Ceremonia de graduación del Diplomado en Derecho, Políticas e Instituciones de la Unión Europea. El día miércoles 29 de junio de 2009, a las 19:00 horas, en el Auditorio R-01, tuvo lugar la ceremonia de graduación de la Quinta Versión del Diplomado en Derecho, Políticas e Instituciones de la Unión Europea (3 de octubre de 2008 y 30 de enero de 2009), que dicta la Cátedra Jean Monnet de que es titular el profesor José Ignacio Martínez Estay.

Presidió la ceremonia el Decano de la Facultad. En la ocasión recibieron su diploma 12 alumnos.

5. Centro de Estudios del Medio Ambiente (CEDAM)

Jornada de Planificación Estratégica del Centro de Estudios del Medio Ambiente. El CEDAM, Centro de Estudios del Medio Ambiente, dirigido por el profesor Julio Lavín Valdés, realizó una jornada de planificación estratégica con asistencia de destacados profesores de la Universidad que tienen intereses por los estudios ambientales.

La Jornada tuvo lugar durante la mañana del viernes 13 de noviembre de 2009 y culminó con un almuerzo en los comedores del ESE.

6. Centro de Derecho de Seguros (CDS)

Cambio en la dirección del Centro de Derecho de Seguros. El día 13 de enero de 2009, a las 13:30 horas, en las dependencias de la Facultad se realizó el cambio en la dirección del Centro de Derecho de Seguros. El nuevo Comité Directivo está presidido por el profesor Andrés Amunátegui, a quien acompañan los profesores Alfredo Sierra y Marcelo Nasser.

El director saliente, profesor José Manuel Barros, pasó a integrar junto con otros expertos en la disciplina el Consejo Consultivo del Centro. El Decano tuvo palabras de agradecimiento para la gestión del profesor Barros quien fue el encargado de poner los cimientos de esta unidad académica.

Director Ejecutivo de APF PASA visita el Centro de Derecho de Seguros. Con el fin de potenciar el acuerdo suscrito entre la Asociación Panamericana de Fianzas que agrupa a las principales compañías de seguro de garantía y crédito del mundo, y el Centro de Derecho de Seguros, el día jueves 2 de abril visitó nuestra Facultad, el Director Ejecutivo de la Asociación. Participó en una reunión almuerzo junto a los profesores Andrés Amunátegui, Marcelo Nasser y Alfredo Sierra.

En la oportunidad, se acordó desarrollar mecanismos de acceso a las publicaciones periódicas de la APF desde la Biblioteca de la universidad, promover la participación de ejecutivos en los programas de postgrados organizados por la Facultad y trabajar en la realización de pasantías de alumnos destacados en compañías de seguros, de garantía y crédito.

Inicio de clases del Diplomado sobre Seguros de Responsabilidad Civil. El día 21 de abril de 2009, se inició este Diplomado, organizado por el Centro de Derecho de Seguros, que se imparte en colaboración con la Escuela de Seguros y AIDA Chile.

El programa revisó los principales seguros de responsabilidad civil, incorporando la óptica de la administración de riesgos.

En la oportunidad, dictó la clase inaugural el profesor Alejandro Romero Seguel sobre “Arbitraje y Seguros. Problemas Procesales”.

Seminario sobre Proyecto de Ley de Contrato de Seguros. El Centro de Derecho de Seguros (CDS), con el auspicio de la Asociación de Aseguradores de Chile, organizó un seminario sobre el Proyecto de Ley de Contrato de Seguros que se realizó el día 22 de julio de 2009, a las 9:00 horas, en el Auditorio R-02.

Los expositores fueron: Alberto Monti, doctor en derecho por la U. de Trento y profesor de la U. de Bocconi, Milán; Miguel Iribarren Blanco, doctor en Derecho y catedrático de la U. de Oviedo; M. Cristina Isaza, profesora de Seguro de Responsabilidad Civil y Metodología de la Investigación de la Especialización en Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) y Esperanza Medrano, directora Jurídica de UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras).

Coordinó el seminario el Director del CDS, profesor Andrés Amunátegui.

III versión de Diplomado en Administración de Riesgos y Seguros. El día lunes 24 de agosto de 2009, se dio inicio a la tercera versión del Diplomado Internacional de Administración de Riesgos y Seguros, organizado conjuntamente por el Centro de Derecho de Seguros y la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile A.G, con el patrocinio de Marsh Corredores de Seguros, AON Corredores de Seguros, Conosur Corredores de Seguros y la Fundación Mapfre.

Seminario “La resolución de conflictos en el seguro”. Con más de 100 asistentes se llevó a cabo el pasado 27 de agosto de 2009, el seminario "Resolución de conflictos en el seguro", y que contó con la participación del Ministro de la Excma. Corte Suprema señor Sergio Muñoz, los árbitros señores Miguel Luis Amunátegui, Ricardo Peralta y Alberto Labbé, y el profesor argentino Domingo López Saavedra.

El seminario fue organizado por el Centro de Derecho de Seguros, en conjunto con la Escuela de Seguros y AIDA Chile, y contó con el patrocinio del Colegio de Abogados de

Chile y de la Academia Judicial. El Consejo de esta última declaró esta actividad como obligatoria para sus alumnos.

En la oportunidad, el Ministro Muñoz habló de las actuales líneas jurisprudenciales de la Corte Suprema en materia de seguros, entre las que destacó criterios de interpretación de los contratos, la buena fe, el interés social y la importancia de las resoluciones administrativas, la contratación nacional e internacional, la costumbre mercantil, la teoría de la apariencia, entre otros.

Por su parte, los árbitros se refirieron a la importancia y valor probatorio del informe de liquidación, el significado y extensión de la prudencia y equidad al momento de resolver, y la naturaleza y beneficios del arbitraje internacional.

Cerró el seminario el profesor Saavedra, abordando diferentes aspectos del seguro y reaseguro en la realidad argentina."

Ceremonia de Entrega de Diplomas de Seguros. El martes 8 de septiembre de 2009, tuvo lugar en el Aula Magna de Humanidades la ceremonia de titulación de 54 alumnos de los diplomados de Corredores de Seguros Generales y Vida, y Liquidadores de Siniestros.

Estos diplomados son impartidos por la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile, bajo el patrocinio y supervisión de la Facultad de Derecho de la Universidad, en el marco de un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones.

En el mismo acto se hizo entrega del Diploma a los 20 participantes del Diplomado en Seguros de Responsabilidad Civil que organiza el Centro de Derecho de Seguros y la Escuela de Seguros en la Universidad.

Los alumnos, acompañados de sus familias y amigos, recibieron sus diplomas de manos del Gerente General de la AACH, Jorge Claude; del Director de la Escuela de Seguros, Leonardo Jiménez, y del Director del Centro de Derecho de Seguros de la Facultad, profesor Andrés Amunátegui.

Seminario sobre la Acción Directa en materia de seguros. El jueves 24 de septiembre de 2009, se llevó a cabo el seminario "La Acción Directa en los seguros de Responsabilidad Civil", organizado por el Centro de Derecho de Seguros de la Facultad y la Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

Asistieron más de 60 profesionales, entre ellos el Presidente de la AACH, Mikel Uriarte, su gerente general, Jorge Claude, y el Jefe de la División de Atención y Educación al Asegurado de la Superintendencia de Valores y Seguros, Fernando Pérez.

Las ponencias estuvieron a cargo de destacados profesores extranjeros, Isaza, Morillas e Iribarren, que expusieron acerca de la realidad colombiana y española, generándose un amplio debate acerca de los aspectos más relevantes del reconocimiento de la acción directa del perjudicado contra las aseguradoras en el marco del proyecto de ley modificatorio del contrato de seguro.

7. SCHOLA SERVIANA IURIS ROMANI

Profesores de la Facultad integran y apoyan actividades de la Schola. La *Schola Serviana Iuris Romani* es una institución interuniversitaria, en la que participan profesores

y académicos de diversas Facultades de Derecho que cultivan el estudio y la enseñanza del Derecho Romano. Los profesores de la Facultad, en especial la profesora María de los Ángeles Soza, son activos promotores de las actividades de esta institución.

Alumnos asistieron a Curso de Derecho Romano en U. de Salamanca. Varios alumnos de la Facultad participaron en el I Curso Internacional de Derecho Romano, organizado por la Schola Serviana Iuris Romani, y que tuvo lugar en la Universidad de Salamanca (España), del 2 al 7 de febrero.

Asistieron especialmente alumnos chilenos de diversas universidades, pero se sumaron también algunos extranjeros (guatemaltecos y mexicanos), alcanzando a la cifra de 56.

Ya en España se incorporaron 10 más de diversas nacionalidades (doctorandos, sobre todo).

Nuestra universidad quedó representada por 9 alumnos (Camila Bustos, Daniela Charles, Alejandra López, Cristóbal Jiménez, Martín Molina, Claudio Ereche, María Ignacia Lama, Camila Torres, Rosario Arriagada), que fueron acompañados de la profesora María de los Ángeles Soza.

El desarrollo del curso fue muy exitoso: los alumnos pudieron asistir a las lecciones dictadas por profesores europeos: Amelia Castresana (catedrática de Derecho Romano de la Universidad de Salamanca), Christian Baldus (catedrático y Decano de Derecho de la Universidad de Heidelberg), Andreas Wacke (catedrático emérito de la Universidad de Colonia), Alessandro Corbino (catedrático de la Universidad de Catania), M. Floriana Cursi (Universidad de Téramo), Yuri González (Universidad de Bari).

El curso estuvo dedicado a la responsabilidad extracontractual, y muy especialmente se trató de diversos aspectos de la lex Aquilia de damno.

La noticia del curso figuró en diversos artículos de la prensa española: “El Adelanto de Salamanca”(3-II-09), “La Gaceta de Salamanca” (3-II-09), y “el Xornal de Galicia” (31-I-09).

Profesores Soza y Nasser concurren a II Asamblea de Profesores de Derecho Romano. Los días 12 y 13 de junio de 2009, tuvo lugar la II Asamblea de Profesores de Derecho Romano, organizada por la Schola Serviana Iuris Romani.

En esta ocasión, la sede fue la Universidad de Concepción y a ella concurrieron, por la Facultad, los profesores María de los Ángeles Soza y Marcelo Nazer

El viernes 12, la profesora Soza, en su calidad de secretaria de la Schola, hizo una relación de las actividades desarrolladas por la asociación durante el último año. Además, el día 13 dictó la conferencia "La formación del dogma del título y el modo y la trascendencia de esta doctrina en el derecho posterior".

Profesor Marcelo Nasser dictó conferencia en Curso Interuniversitario de Derecho Romano. El día 25 de agosto de 2009 tuvo lugar una nueva sesión del IV Curso Interuniversitario de Profundización en Derecho Romano, organizado por la Schola Serviana.

En esta oportunidad, el profesor Marcelo Nasser dictó la conferencia “La compraventa y la responsabilidad del vendedor”.

La conferencia se realizó en la Universidad Andrés Bello y contó con la presencia de más de 400 alumnos inscritos, muchos de ellos de la Universidad de los Andes.

Presentó la conferencia la profesora de la Universidad de Valparaíso, Claudia Gozzani.

Profesora María de los Ángeles Soza dictó conferencia en Curso Interuniversitario de Derecho Romano. Dentro de la programación del IV Curso Interuniversitario de Profundización en Derecho Romano, organizado por la Schola Serviana, participó la profesora María de los Ángeles Soza quien dictó la conferencia “La compraventa de universalidades”, el día 10 de septiembre en la sede de la Universidad Central.

Presentó la conferencia el profesor de la Universidad Católica de la Santísima Concepción Piero Mosciatti.

Clausura de IV Curso Interuniversitario de Derecho Romano. El lunes 5 de octubre, a las 19 hrs., en un acto solemne presidido por el Decano, se desarrolló en el Aula Magna del Edificio de Biblioteca, la sesión de clausura del IV Curso Interuniversitario de Profundización en Derecho Romano, organizado por la *Schola Serviana Iuris Romani*.

Dictó la conferencia principal, el profesor de Universidad de Chile, Héctor Loyola, sobre el tema "La compraventa internacional moderna y el Derecho Romano".

La presentación estuvo a cargo de la profesora de las Universidades Andrés Bello y Bernardo O'Higgins, Carolina Schiele. La relación final la hizo la profesora de la Universidad Alberto Hurtado, Claudia Casteletti. En la ocasión se hizo entrega de los diplomas a los alumnos que asistieron al curso.

Conferencia sobre Derecho Romano y *Common Law*. El día 6 de noviembre de 2009, a las 14:30 horas, en el Auditorio R-01 del Edificio El Reloj, Mathew Mirrow, Ph.D, profesor de la International University of Florida, EE.UU., dictó la conferencia "La tradición romanista y el Common Law de los Estados Unidos".

La conferencia se realizó en el marco del Primer Curso de Perfeccionamiento de Profesores de Derecho Romano organizado por la Schola Serviana Iuris Romani.

Asistieron también los alumnos del Programa de Doctorado, en especial los alumnos del curso de Metodología de la Investigación.

1. Visitas y estadías de profesores externos y otras autoridades académicas.

Decanos de UDP y UAI visitaron la Facultad. El día miércoles 25 de Marzo el Decano de la Universidad Diego Portales, Juan Enrique Vargas, fue invitado a una reunión desayuno con el Decano y los profesores Jorge Baraona y Tatiana Vargas.

Posteriormente, el Decano de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez asistió a una reunión almuerzo a la que fue invitado por el Decano Hernán Corral y a la que asistió el Director de Estudios Luis Alejandro Silva.

En ambas reuniones se conversó sobre posibilidades de coordinación y de compartir experiencias entre Derecho Uandes y las Facultades de Derecho de la UDP y de la UAI.

Decano de Universidad Alberto Hurtado visita la Facultad. Invitado a conocer el nuevo Edificio del Reloj y a conversar sobre temas de interés común, visitó la Facultad el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, profesor Pedro Irureta, el día viernes 15 de mayo a las 8:30 horas.

Le acompañaron, además del Decano Corral, el Director de Estudios Luis Alejandro Silva y el profesor Alfredo Sierra.

Profesores de Derecho PUCV visitan la Facultad. Una delegación de profesores de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, encabezados por el Director de la Escuela, José Luis Guerrero y entre los que se encontraba la egresada de Derecho Uandes Francisca Leítao, hoy profesora de Derecho Romano y doctoranda en la UC de Valparaíso, visitaron la Facultad el día 15 de julio de 2009.

Fueron atendidos por el Decano y por la profesora María de los Ángeles Soza.

En el almuerzo de trabajo se incorporó el profesor de la Facultad y Director de Estudios de la Universidad, Jaime Arancibia, ya que la delegación estaba muy interesada en conocer el modelo de asesoramiento académico de alumnos que sigue la Universidad de los Andes.

Vicedecano de Derecho UC y miembro del Consejo para la Transparencia visita la Facultad. Invitado por el Decano de Derecho, visitó el nuevo edificio de la Facultad el profesor Roberto Guerrero Valenzuela, quien es Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Miembro del Consejo para la Transparencia.

El profesor Guerrero se reunió con el Decano y los profesores Jaime Arancibia y Luis Alejandro Silva, el día martes 30 de julio de 2009, en la sala Tomás Moro.

Profesor de la Universidad de Mendoza Carlos Ignacio Massini realiza visita académica a la Facultad. En el marco del proyecto Fondecyt dirigido por el profesor Joaquín García-Huidobro, durante la semana del 13 al 18 de agosto de 2009, realizó una

visita de investigación académica el profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Mendoza, Carlos Ignacio Massini.

Visita del profesor Ramón Durán, Decano de Derecho de la Universidad de Oviedo. Entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre de 2009, visitó la Facultad el Catedrático de Derecho Civil, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y miembro del Consejo Académico de nuestro Programa de Doctorado, Ramón Durán Rivacoba..

El profesor Durán se reunió con el Consejo Directivo del Doctorado, realizó una clase especial para doctorandos sobre “¿Cómo preparar la defensa de una tesis doctoral: consejos prácticos?” y dictó la conferencia principal del X Encuentro de Profesores y Ayudantes de Derecho Civil dedicado al tema de la Modernización del Derecho de Obligaciones.

Profesor de Universidad de Viena visita la Facultad. El día 28 de septiembre de 2009, visitó la Facultad, invitado por el Máster en Derecho de la Empresa, el Director del Departamento de Derecho Tributario Internacional de la Universidad de Ciencias Económicas de Viena, profesor Michael Lang.

Producto de su visita han comenzado las conversaciones para poder concretar un convenio de intercambios para alumnos de pre y postgrado entre ambas universidades.

Profesora Carmen Jerez de la Universidad Autónoma de Madrid visita la Facultad. Por invitación de la profesora María Sara Rodríguez, visitó la Facultad durante la primera semana de octubre la Profesora de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid, Dra. Carmen Jerez. Como parte de su visita integró el tribunal de Magíster del Programa de Doctorado que juzgó el trabajo de la alumna y profesora Francisca Lira e hizo una exposición en el Seminario de Profesores *IurisPrudentia*.

Profesor de Derecho Penal y Ministro del Gobierno Colombiano visitó la Facultad. Invitado por el profesor Gustavo Balmaceda, visitó la Facultad el día 13 de noviembre de 2009, el Doctor en Derecho Penal y Ministro de Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, Luis Felipe Henao.

El profesor Henao asistió al Seminario *IurisPrudentia* y luego participó en un almuerzo con el Rector, Orlando Poblete, y el Director de Estudios de la Universidad, Jaime Arancibia.

Visita de Decana de Derecho de la Universidad Mayor. La decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor y Consejera del Consejo de Estado Clara Szczaranski visitó la Facultad, junto con la profesora de Derecho Constitucional de esa Facultad, Blanca Parra, visitaron nuestra Facultad el día 11 de diciembre de 2009.

Compartieron un almuerzo con el Decano, el Director del Programa de Doctorado, el Director de Estudios y la profesora encargada de Derecho Actual, Mariana Orrego.

2. Visitas, estadías y estudios de profesores de la Facultad en otras universidades o instituciones

Profesoras M. Aguirrezabal y T. Vargas realizaron estadias de investigación en Universidad de Valencia. Como parte de su Proyecto del Fondo Interno de Investigación titulado "Ejercicio de la potestad sancionatoria del juez frente al adolescente infractor de la ley penal", del 17 de enero al 2 de febrero de 2009, permanecieron en la Universidad de Valencia, España, las profesoras Maite Aguirrezábal y Tatiana Vargas. Fueron acogidas allí por el Catedrático de Derecho Procesal, Manuel Ortells.

Profesor Cristóbal Orrego realizó estadia como profesor visitante en la Universidad de Oxford. El profesor Cristóbal Orrego viajó el día 13 de noviembre de 2009 a la Universidad de Oxford para realizar una estadia como profesor visitante. Permaneció hasta comienzos de enero del 2010.

Profesora Carmen Domínguez E. asiste a Pasantía en Innovación Educativa en Nueva York. La profesora de Clínica Jurídica, Carmen Domínguez, entre el 8 y el 12 de junio de 2009, asistió a una "Pasantía en Innovación Educativa" en la ciudad de Nueva York, junto con alcaldes, concejales y directores de colegios municipalizados de distintas comunas de Chile.

La pasantía tuvo por objeto conocer en terreno experiencias exitosas en escuelas públicas, que trabajan con alumnos vulnerables, en situaciones de riesgo y carentes de recursos económicos.

Esta actividad fue organizada por la Fundación Jaime Guzmán en conjunto con The Center for Educational Innovation_– Public Education Association (CEI-PEA).

3. Participación en Charlas, Simposios, Congresos, Jornadas, Cursos y Foros

Profesor Cristóbal Orrego ofreció conferencias para Jueces de Suprema Corte de Justicia de México. Durante los días 7 a 22 mes de febrero de 2009, el profesor Cristóbal Orrego viajó a la ciudad de México, con el propósito de realizar una estadia de investigación en la Universidad Nacional de México y además para dar conferencias a jueces y abogados en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ofreció cuatro conferencias sobre temas de Filosofía del Derecho y Ética judicial que tuvieron lugar los días 11, 12, 18 y 19 de febrero.

Profesor Felipe Yáñez participó en Congreso de Derecho Tributario en Viena. Del 26 al 28 de marzo de 2009, se realizó en Viena el Congreso "*Value Added and direct taxation. Similarities and differences*", organizado por el Institute for Austrian and International Tax Law, WU Vienna y el Institute for VAT Research at Stockholm University.

El profesor Yáñez fue uno de los dos latinoamericanos invitados a exponer. Presentó un paper en el panel dedicado al tema "*Anti-abuse (e.g. ECJ in Halifax and Cadbury Schweppes): VAT/GST vs. Direct taxation*".

Profesor Juan Ignacio Piña participó en Foro sobre Legalización del aborto en UAI. El viernes 3 de abril de 2009, el profesor Juan Ignacio Piña fue uno de los intervinientes en un Foro sobre Legalización del aborto que se realizó en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Profesora Tatiana Vargas integra tribunal de tesis de Magíster. El día 29 de abril de 2009, la profesora de Derecho Penal Tatiana Vargas Pinto fue invitada por el Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca para integrar, junto a los doctores Jean Pierre Matus y Raúl Carnevali, un tribunal para juzgar una tesis del Programa de Magíster que imparte dicho Centro.

Profesor Marco Antonio González expuso en Comisión de Hacienda del Senado. La Comisión de Hacienda del Senado invitó al profesor de Derecho Económico, Marco Antonio González a exponer en la sesión del día martes 7 de abril de 2009, en Valparaíso, sobre el proyecto de ley de gobiernos corporativos de empresas privadas.

Profesor Juan Ignacio Piña invitado al Senado. El día 8 de julio de 2009, el profesor Juan Ignacio Piña, invitado por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, concurrió al Congreso para ofrecer su parecer jurídico acerca del proyecto de ley que tipifica la colusión de precios como delito.

Profesora Domínguez dicta Seminario sobre Ley de Transparencia. La profesora de Clínica Jurídica y exalumna de la Facultad, Carmen Domínguez E., dictó un Seminario sobre la entrada en vigencia de la ley N° 20.285 dedicado a funcionarios municipales de las comunas de la Región de los Ríos, organizado por la Fundación Jaime Guzmán en licitación ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

La charla fue en Valdivia el día 16 de abril de 2009, y a ella asistieron más de 80 funcionarios.

Profesor Hernán Corral dictó conferencia de inauguración de año académico en U. de Valparaíso. El día 23 de abril de 2009, a las 12:30 horas se realizó el acto de inauguración del año académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Valparaíso.

La conferencia inaugural estará a cargo del profesor Hernán Corral sobre el tema “La existencia legal de toda persona principia al nacer’: una nueva lectura para una vieja norma”.

Profesor Hernán Corral dictó clases en Postgrado de Universidad Católica Argentina. Los días 27 y 28 de abril de 2009, el profesor Hernán Corral dictó dos módulos del curso “Derecho de Familia Comparado” para la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, que es un postgrado que se dicta en la Universidad Católica de Buenos Aires (UCA).

Profesor Cristóbal Orrego participa en Encuentro Jóvenes camino al Bicentenario.

El profesor Cristóbal Orrego participó, junto con Ricardo Lagos, Agustín Squella, José Luis Widow, en el panel “Ética y política: ¿cuál es el límite?” del Encuentro Jóvenes camino al Bicentenario 2009, organizado por el Centro de Alumnos de Derecho UC

Este encuentro se realizó en el salón Fresno de la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Profesor Gustavo Balmaceda dictó conferencia en U. de Salamanca. El profesor de Derecho Penal de la Facultad Gustavo Balmaceda, viajó a la Universidad de Salamanca, España, a la que ha sido invitado para dictar la conferencia: “El engaño en la estafa: ¿una puesta en escena?”.

La exposición tuvo lugar el día 8 de mayo de 2009, en la sede de la Facultad de Derecho de esa prestigiosa Universidad.

Profesores participan en III Congreso Argentino-Chileno de Filosofía del Derecho.

Los profesores Cristóbal Orrego y Joaquín García-Huidobro asistieron al *III Congreso Argentino-Chileno de Filosofía del Derecho*, que se realizó en Mendoza los días 15 y 16 de mayo de 2009.

El profesor Orrego presentó una comunicación. El profesor García-Huidobro dictó una de las conferencias centrales con el título “Presencia de Antígona en Iberoamérica”.

Profesor Corral dictó conferencia de inauguración de año académico en Universidad Católica del Norte. La Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Sede Coquimbo, invitó al profesor Hernán Corral a dictar la conferencia con la cual se inauguró el año académico de dicha Facultad.

La ceremonia tuvo lugar el día 20 de mayo de 2009. El título de la conferencia fue: “La existencia legal de toda persona principia al nacer’: una nueva lectura para el artículo 74 del Código Civil”.

Profesor Alejandro Romero presentó libro en U. de Talca. El profesor Alejandro Romero presentó, junto a don Patricio Aylwin Azócar, el libro de María Fernanda Vázquez sobre *El arbitraje en Chile*.

La presentación se realizó en la sede de Santiago de Facultad de Derecho de la Universidad de Talca el día 27 de mayo de 2009.

Profesor Enrique Brahm participó en Diplomado de Historia. El profesor Enrique Brahm participó, en el mes de junio de 2009, en el Diplomado de Historia del Siglo XX, organizado por el Instituto de Historia de la Universidad.

Dictó las siguientes charlas: “La Gran Guerra y cambios del mapa europeo” (4 de junio); “Revolución rusa. ¿Por qué surge en dichas latitudes? Surgimiento del comunismo” (11 de junio); “II Guerra Mundial. El mundo en guerra. Participación de las grandes potencias” (18 de junio) y “Panorama mundial post guerra. Nuevos equilibrios. La guerra fría” (25 de junio).

Profesora Tatiana Vargas dictó clases en Magíster en P. Universidad Católica de Valparaíso. La profesora Tatiana Vargas fue invitada a dictar un módulo en el Magíster de

la P. Universidad Católica de Valparaíso los días 5 y 6 de junio de 2009. Sus clases versaron sobre problemas relacionados con el iter criminis.

Profesor Andrés Amunátegui dictó conferencia sobre el seguro de responsabilidad civil médica. El profesor Andrés Amunátegui dictó la conferencia “El seguro de responsabilidad civil médica”, en el contexto de un seminario organizado por la Sociedad Médica de Santiago y la Sociedad Chilena de Medicina Interna, el día 6 de junio de 2009, en la sede de la Sociedad Médica de Santiago.

Profesor Juan Ignacio Piña participó en Seminario en homenaje a Jesús María Silva. El Departamento de Derecho Penal de la Universidad Pompeu Fabra organizó un Seminario en homenaje al catedrático de Derecho Penal Jesús María Silva Sánchez, al cumplir este sus cincuenta años de edad. Con este motivo, convocó a todos los discípulos y profesores que se han formado bajo su magisterio.

Entre ellos estuvo el profesor Juan Ignacio Piña, quien expuso sobre un punto de la doctrina del homenajeado.

El Seminario se realizó los días 8 y 9 de junio de 2009, en Barcelona, España.

Profesora Tatiana Vargas participó en Seminario realizado en Cartagena de Indias. Con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y de la Facultad, la profesora Tatiana Vargas Pinto viajó a Cartagena de Indias, Colombia, para participar en el Seminario “La Víctima en el Proceso Penal”, organizado con juristas iberoamericanos por el Centro de Estudios Jurídicos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El Seminario se realizó entre los días 8 al 12 de junio de 2009.

Directora del Magíster en Derecho de la Salud expuso sobre donación de órganos. El miércoles 10 de junio de 2009, la organización de alumnos de Medicina (MEDula /2009) llevó a cabo la Primera Charla de Actualidad del año. La charla versó sobre "Donación y trasplante de órganos" y estuvo a cargo de la Directora del Programa de Magíster en Derecho de la Salud, Paulina Milos Hurtado.

Profesor Hernán Corral presenta libro en P. Universidad Católica de Valparaíso. El profesor Hernán Corral fue invitado a presentar el libro del profesor de la P. Universidad Católica de Valparaíso, Carlos Salinas Araneda, titulado *El matrimonio religioso ante el Derecho* (Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2009), junto con los profesores José Antonio Galván y Miguel Orellana.

El acto se realizó el día 10 de junio a las 12:00 horas en la casa central de la P. Universidad Católica de Valparaíso.

Profesora Tatiana Vargas expuso sobre violencia doméstica contra la mujer. El día 13 de junio de 2009, la profesora Tatiana Vargas expuso una ponencia sobre la violencia doméstica contra la mujer y su protección jurídico-penal, en el "Encuentro Académico Latinoamericano sobre Justicia, Género y Sexualidad", organizado por la Universidad de Chile.

Profesor Corral invitado a Maestría de Derecho Privado en Universidad de Piura. Los días 26 y 27 de junio el profesor Corral dictó en la Universidad de Piura, Perú, un módulo en la Maestría de Derecho Privado y Empresa que organiza la Facultad de Derecho de esa Universidad.

El módulo versó sobre “Causalidad y previsibilidad en la responsabilidad por incumplimiento de contrato”.

Profesor Andrés Amunátegui dictó clases en Magíster en Derecho Privado de la Universidad Adolfo Ibáñez. Durante la semana del 3 al 7 de agosto el profesor Amunátegui dictó el curso sobre Administración de Riesgos y Seguros en la sede Peñalolén de la UAI, dirigido a los alumnos del Magíster de la Facultad de Derecho.

Profesor Luis Alejandro Silva expuso en Segundo Encuentro de Jóvenes Constitucionalistas. El Segundo Encuentro Nacional de Profesores Jóvenes de Derecho Constitucional versó sobre el tema “Cuestiones pendientes en el debate constitucional chileno” y se realizó los días 6 y 7 de agosto de 2009, en la sede de Coquimbo de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte.

En él participó el profesor Luis Alejandro Silva con la ponencia "Las garantías de los derechos fundamentales como garantías de la legalidad".

Profesora Aguirrezaval expuso en Seminario de la Universidad de Valparaíso. La profesora Maite Aguirrezaval fue invitada a participar en la XI versión del Seminario de Actualidad Jurídica Chilena que organiza el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso.

La exposición de la profesora Aguirrezaval fue el día 12 de agosto de 2009 y versó sobre el tema: “Los procesos colectivos y la tutela de los intereses supraindividuales en Iberoamérica”.

Profesores C. Orrego y M. A. González comentaron Encíclica *Caritas in Veritate*. El martes 18 de agosto de 2009, los profesores Cristóbal Orrego Sánchez y Marco Antonio González Iturria comentaron aspectos de la nueva Encíclica de SS. Benedicto VI, *Caritas in Veritate*. La conferencia, organizada por Rectoría de la Universidad, fue abierta a todo público y se llevó a efecto en el Aula Magna de la Biblioteca.

Profesor Hernán Corral expuso en Coloquio de Bioética y Derecho. El Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca organizó una actividad con el título *Coloquios de Bioética y Derecho: convergencias y problemas*.

El día 19 de agosto de 2009, a las 12:00 horas, en la sede de Santiago de la Universidad se llevó a efecto el Coloquio relativo a “Reproducción asistida y filiación”, en el cual expuso el profesor Hernán Corral.

Profesor Hernán Corral ofreció conferencia inaugural y dictó clases en Diplomado de Derecho de Daños. Los días 21 y 22 de agosto de 2009, el profesor Hernán Corral viajó a la Facultad de Derecho de la Universidad San Sebastián en Concepción, donde dictó la conferencia inaugural del Diplomado en Derecho de daños (día 21) y luego las clases introductorias sobre responsabilidad civil (día 22).

Profesores de la Facultad forman parte de tribunal de examinación de postulante al título de Doctor de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El viernes 28 de agosto de 2009, los profesores de la facultad Jaime Arancibia Mattar y Mauricio Viñuela Hojas formaron parte del tribunal de examinación de la candidatura a doctor en derecho de doña Claudia Carvajal Aravena, alumna del Programa de Doctorado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con su proyecto de tesis titulado “*El protocolo de atención de salud en el derecho hospitalario chileno*”.

Profesor Jorge Baraona integró tribunal de tesis doctoral de la PUCV. El día viernes 28 de agosto de 2009, se llevó a efecto la defensa de la primera tesis doctoral del Programa de Doctorado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, realizada por la profesora Gabriela Brandt, sobre el tema “Caso fortuito: concepto y funciones”.

El tribunal que juzgó la tesis fue presidido por el Catedrático español Antonio Manuel Morales Moreno, e integrado por otros cuatro doctores, entre los cuales se encontraba el profesor Jorge Baraona.

Profesor Juan Ignacio Piña presentó libro sobre tipos penales. El profesor Juan Ignacio Piña fue el encargado de presentar el libro *La formulación de tipos penales. Valoración crítica de los Instrumentos de Técnica Legislativa*, cuya autora es la profesora de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, María Magdalena Ossandón Widow.

El acto tuvo lugar el día 9 de septiembre de 2009, a las 18:30 horas, en la sede del Instituto de Chile.

Profesor Gustavo Balmaceda participó en Seminario de Criminalidad Informática. El día 11 de septiembre de 2009, el profesor Gustavo Balmaceda presentó una ponencia en el Seminario de Criminalidad Informática, organizado por la Universidad Católica del Norte (sede La Serena).

Profesora Maite Aguirrezabal presentó ponencia en Seminario de UCN. El 25 de septiembre de 2009, la profesora Aguirrezabal participó en el Seminario sobre la reforma al proceso civil, organizado por la Universidad Católica del Norte, con la ponencia “Principios que informan la estructura del proceso declarativo ordinario en el Proyecto de Código Procesal Civil”.

Profesor Hernán Corral participó en Coloquio de Iusprivatistas en Universidad del Externado de Colombia. El profesor Hernán Corral fue invitado a participar en la II Reunión de Trabajo del Grupo para la Armonización del Derecho Privado Latinoamericano, auspiciado por el Centro de Estudios Jurídicos Latinoamericanos de la Universidad de Roma Tor Vergata.

La reunión se realizó los días 28, 29 y 30 de septiembre en la Universidad Externado de Colombia y a ella asistieron juristas italianos, peruanos, argentinos, mexicanos, brasileños y chilenos.

El profesor Corral presentó una ponencia sobre "La concurrencia de responsabilidades ex contrato y ex delito en los derechos chileno, argentino y colombiano".

Profesores fueron invitados a dar clases en Diplomado de Derecho UC. En el mes de octubre de 2009 fueron invitados a dar clases en el Diplomado “Nuevas Tendencias en Contratos y Daños”, organizado por la Facultad de Derecho de la P. Universidad Católica, la profesora Paulina Milos y el profesor Hernán Corral.

Paulina Milos dictó la clase “Una visión actualizada de la responsabilidad médica” (1º de octubre), y el profesor Corral se refirió al tema “El concurso de responsabilidades” (6 de octubre).

Profesores de la Facultad dictan charlas en “Los martes al colegio” del Colegio de Abogados. Durante el mes de octubre de 2009, y en el marco del ciclo de Derecho de Familia, del programa de actualización para abogados “Los martes al Colegio” del Colegio de Abogados de Santiago, expusieron los profesores Jorge Baraona y Hernán Corral.

El primero se refirió a la compensación económica (6 de octubre) y el segundo a los bienes familiares (20 de octubre).

Profesor Hernán Corral participó en I Congreso de Estudiantes de Derecho Civil. El profesor Hernán Corral participó en el Panel “Discriminación en la filiación”, del I Congreso de Estudiantes de Derecho Civil, organizado por la Facultad de Derecho Universidad de Chile, el 13 de octubre de 2009..

Conferencia del prof. E. Brahm en Seminario sobre la Caída del Muro de Berlín. El martes 20 de octubre el profesor Enrique Brahm dictó la conferencia titulada "La incruenta revolución de 1989. ¿Por qué y cómo cayó el Muro de Berlín?", dentro del seminario "A 20 años de la caída del Muro de Berlín. El sorpresivo fin de una época", organizado por el Departamento de Extensión de la Universidad.

Profesor Gustavo Balmaceda dictó clases en Magíster de Derecho Penal de la U. de Chile. Los días 16 y 17 de octubre el profesor Gustavo Balmaceda viajó a Puerto Montt para dictar clases, como profesor invitado, en el Magíster de Derecho Penal que la Universidad de Chile imparte en esa ciudad.

Profesor Hernán Corral comentó conferencia sobre régimen de bienes en Universidad de Valparaíso. El profesor Hernán Corral fue invitado a participar en el ciclo “El estado de derecho en Chile” organizado por la Universidad de Valparaíso. Realizó el comentario a la conferencia “Los regímenes patrimoniales en el derecho chileno” ofrecida por el profesor René Moreno Monroy, en la ciudad de Valparaíso el 26 de octubre de 2009.

Profesor José Manuel Bustamante dictó conferencia en Seminario de la Cámara Chilena de la Construcción. El día 21 de octubre de 2009, el profesor José Manuel Bustamante dictó la conferencia “Ley de Libre Competencia: efectos en las Empresas, Ejecutivos y Asociaciones Gremiales”, en el contexto del seminario “Libre competencia y buenas prácticas comerciales”, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción.

Profesora María Sara Rodríguez expuso en Seminario de U. de Talca. Con la charla titulada “Atribución del cuidado personal de los hijos durante la vida separada de los padres”, la profesora María Sara Rodríguez participó en el Seminario “Efectos personales y patrimoniales de las rupturas matrimoniales”.

Este Seminario fue organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Talca, en la ciudad de Talca, el día 27 de octubre de 2009.

Profesora Maite Aguirrezábal dictó charla sobre tribunales de familia en UAI. El 29 de octubre de 2009, la profesora Maite Aguirrezábal dictó una charla sobre el procedimiento ante los tribunales de familia en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Profesor Orrego participa en presentación de libro. El jueves 29 de octubre el profesor Cristóbal Orrego hizo la presentación del libro *“La evolución de la ciencia jurídica en Norberto Bobbio”* (Editorial Jurídica, 2009) del profesor de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Max Silva Abbot.

Profesora Maite Aguirrezábal ofreció conferencia en Punta Arenas. El 30 de octubre de 2009, la profesora Maite Aguirrezabal viajó a la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, para dictar una charla sobre la reforma procesal a petición del Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho de esa Universidad.

Profesor Ignacio Covarrubias participa como invitado en Postítulo de UDD. El profesor Ignacio Covarrubias fue invitado para dictar la clase “La responsabilidad derivada de la infracción de los derechos esenciales de la persona humana” en el Postítulo sobre “Nuevas fronteras de la Responsabilidad” organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo, durante noviembre de 2009.

Profesor Juan Eduardo Figueroa participa en Conferencia de Arbitraje Comercial Internacional en EE. UU. Entre los días 1º y 3 de noviembre de 2009, se desarrolló en la ciudad de Miami la Conferencia de Arbitraje Comercial Internacional, a la que acudieron abogados y árbitros de Europa, Estados Unidos y América, organizada por la Cámara de Comercio Internacional de París. En ella participó, como asistente, el profesor Juan Eduardo Figueroa.

Profesora Tatiana Vargas invitada por Fiscalía de la IV Región. La profesora Tatiana Vargas fue invitada a dar una capacitación sobre responsabilidad penal médica en la Fiscalía Regional de la IV Región, el día 4 de noviembre de 2009.

Profesor Juan Ignacio Piña expuso en Seminario sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. El Seminario “Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Su introducción en el Derecho chileno”, fue organizado por la Universidad Diego Portales y el Instituto de Ciencias Penales y se llevó a efecto el día 4 de noviembre de 2009.

Participaron como ponentes Carlos Kunsemüller, Alex van Wezel, Miguel Soto, Héctor Hernández, Jean Pierre Matus y Alfredo Etcheberry. El profesor Juan Ignacio Piña expuso en el panel sobre “El debate comparado”.

Profesores de la Facultad integran tribunal de tesis doctoral de la P. Universidad Católica. El día 6 de noviembre se realizó la defensa de la primera tesis doctoral del Programa de Doctorado de la P. Universidad Católica del profesor Juan David Terrazas, sobre el tema “El régimen jurídico de las aguas en el Derecho Romano”. Integraron el tribunal de tesis, los profesores de la Facultad María de los Ángeles Soza y Jorge Baraona.

Profesora Maite Aguirrezábal dictó clases en Magíster de la Universidad Austral.

Los días 6, 7, 20 y 21 de noviembre la profesora Maite Aguirrezábal dictó clases, como académica invitada, en el Magíster en Derecho de la Universidad Austral. Las clases versaron sobre protección de intereses supraindividuales en la legislación chilena.

Profesor Alejandro Romero ofreció conferencia en Seminario sobre cosa juzgada.

En el marco del Seminario “La Cosa Juzgada: Res Iudicata”, organizado por el Departamento de Derecho Procesal de la P. Universidad Católica de Santiago, el profesor Alejandro Romero dictó la conferencia “El efecto reflejo y el efecto directo de la cosa juzgada”. Su exposición tuvo lugar el día 10 de noviembre de 2009.

Directora de Magíster en Derecho de la Salud inauguró Congreso de Medicina.

Entre el 11 y el 14 de noviembre de 2009, en Viña del Mar, se realizó el XXVII Congreso Chileno de Medicina Intensiva.

En la ceremonia inaugural se contó con la presencia del Dr. Daniel Ceraso, Presidente de la Federación Panamericana e Ibérica de Medicina Intensiva.

Las Plenarias inaugurales estuvieron a cargo del Dr. Antonio Anzuelo (USA) y de la Directora del Magíster en Derecho de la Salud, y alumna del Programa de Doctorado, Paulina Milos Hurtado, quien expuso sobre el tema "Una visión actualizada de la responsabilidad por las atenciones de salud".

Profesor Joaquín García-Huidobro participa en Congreso brasileño. El profesor Joaquín García-Huidobro expuso en el VIII Colóquio Sul-Americano de Realismo Jurídico/V Congresso Sul-Americano de Filosofia do Direito /III Jornada Brasileira de Filosofia do Direito da ABRAFI, que se celebró en Porto Alegre entre el 12 y el 14 de noviembre de 2009. Su conferencia se tituló "El derecho humano de libertad religiosa en una democracia pluralista".

Profesor Cristóbal Orrego viajó a la Universidad de Oxford. En el contexto de su estadía en la Universidad de Oxford, el profesor Cristóbal Orrego, ofreció la conferencia “*On Defining Kinds of Actions, and Some Problems for the Rational Guidance of Conduct Related to Human Rights and Old and New Crimes*”, el día 25 de noviembre de 2009, como parte de las actividades del Jurisprudence Discussion Group.

Profesor Jorge Baraona participó en Diploma en Derecho de Familia. El profesor Jorge Baraona participó en el Diploma en Derecho de Familia “Temas Fundamentales y técnicas de litigación oral” organizado por la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo. Los días 20 y 21 de noviembre de 2009 dictó las clases relativas a los bienes familiares.

Profesora Tatiana Vargas dictó clases en Iquique. En el Magíster en Derecho con mención en Derecho Penal, que la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile dicta en la ciudad de Iquique, participó, como invitada, la profesora Tatiana Vargas, quien dictó clases los días 20 y 21 de noviembre sobre antijuridicidad y justificación penal.

Profesor Juan Ignacio Piña dictó conferencia en Bogotá. El 24 de noviembre de 2009, el profesor Juan Ignacio Piña dictó una conferencia sobre "Mecanismos comunicacionales de reforzamiento de la pena. ¿Cómo disuadir a las personas de cometer delitos?" en el VII Seminario de Fraude de Seguros organizado por el INIF (Instituto Nacional de Investigación y Prevención del Fraude de Seguros), Bogotá, Colombia.

Profesores Tatiana Vargas y Gustavo Balmaceda participaron en Jornadas de Derecho Penal. En las Jornadas de Derecho Penal organizadas por la Universidad de Concepción entre los días 26 y 28 de noviembre de 2009, participaron los profesores Tatiana Vargas y Gustavo Balmaceda.

La profesora Vargas presentó la ponencia "Algunas cuestiones en torno al uso y abuso de información privilegiada", y el profesor Balmaceda el trabajo "Punibilidad de la estafa informática en Chile".

Profesor Alfredo Sierra dictó conferencia en Argentina. El profesor Alfredo Sierra Herrero fue invitado a la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, para participar como expositor en una "Jornada Internacional sobre riesgos en el trabajo", que se realizó el día 14 de diciembre de 2009. El profesor Sierra expuso sobre "Riesgos del trabajo en la experiencia chilena".

Profesor Enrique Brahm integró Comité de tesis de Candidatura a Doctorado en PUC. El profesor Enrique Brahm fue uno de los tres integrantes del Comité de tesis encargado de evaluar el trabajo de la postulante a la candidatura de doctorado en Derecho de la P. Universidad Católica, Paulina González Vergara, que presentó su proyecto de investigación sobre el tema: "El estatuto personal del juez y en especial del sistema de nombramientos en el primer constitucionalismo escrito nacional (1810-1833)". El acto se realizó el 15 de diciembre a las 10:00 horas en la sala de Juicio Oral del 3º piso de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Profesor Gustavo Balmaceda dictó clases en Arica y Puerto Montt en Magíster de la U. de Chile. Los días 18 y 19 de diciembre de 2009, el profesor Gustavo Balmaceda dictó clases en el Magíster de Derecho Penal de la U. de Chile en Arica, sobre "Delitos patrimoniales".

4. Incorporaciones y cambios en el cuerpo docente

Cambios en las direcciones de Departamentos. El Consejo de Facultad, con información a Rectoría, nombró como nueva Directora del Departamento de Derecho Civil y Romano a la profesora María Sara Rodríguez, quien sucedió al profesor Jorge Baraona.

Del mismo modo, se nombró a la profesora Tatiana Vargas como nueva Directora del Departamento de Derecho Penal, en reemplazo del profesor Juan Ignacio Piña.

Los directores del resto de los Departamentos: Enrique Brahm, Departamento de Historia y Filosofía del Derecho; Mauricio Viñuela, Departamento de Derecho Público;

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

Alejandro Romero, Departamento de Derecho Procesal y Litigación; Marco Antonio González, Derecho Económico y Tributario; Rony Jara, Departamento de Derecho Comercial y de la Empresa y Luis Winter, Departamento de Derecho Internacional, fueron ratificados en sus cargos por un nuevo período de tres años.

Profesor Gustavo Balmaceda comienza a trabajar como profesor de jornada. Con motivo de su proyecto de investigación Fondecyt Postdoctoral, patrocinado por la Universidad, a partir del 1° de octubre de 2009 el profesor Balmaceda se incorporó como investigador de jornada.

Incorporación de nuevos profesores. Como resultado del proceso de selección de nuevos profesores y después de haber analizado numerosas postulaciones que se recibieron tanto de exalumnos como de egresados de otras Universidades, el Consejo de Facultad se incorporaron de los siguientes nuevos profesores:

Daniel Aimone, exalumno de la Facultad, Magíster en Derecho Económico Europeo por la Universidad de Sarre (Alemania) y actual Defensor Penal Público (Curso Mediación y Litigación);

Eduardo Diez, abogado UC, LL.M. en la Universidad de Pennsylvania, abogado del estudio Claro y Cía. (Curso profundizado Responsabilidad civil I: Introducción a la responsabilidad),

Bárbara Vidaurre, abogado UC, Magíster en Derecho, Economía y Finanzas Universidad Gabriela Mistral, socia del estudio Bullemore, Sande y Vidaurre (Derecho Económico IV: Derecho Tributario).

Asimismo, el profesor Gustavo Balmaceda dictará, además del curso de Derecho Penal, una de las secciones del Curso de Derecho Procesal Penal.

Tercera sección en primer año para 2010. Durante el 2009 se efectuó una planificación para aumentar en una sección las dos existentes en primer año, para así mejorar la relación profesor y alumno. Se realizó también un proceso de selección para ocupar las vacantes de los nuevos profesores de primer año, y fueron nombrados los siguientes docentes:

Alejandro Miranda, abogado UC, Magíster en Investigación Jurídica U. de los Andes (Derecho Natural)

Rosa Madera, abogado Universidad de Oviedo (España), Magíster en Derecho Europeo Universidad de Saarbrücken, Alemania y Magíster en Administración Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset Universidad Complutense de Madrid (Expresión jurídica)

Cristóbal González, abogado P. Universidad Católica de Chile, *Master of Laws* (LL.M) Universidad de Columbia (Derecho Económico I)

Andrés von Tauber, abogado Universidad de Chile (Derecho Romano)

Andrés Irrázaval, abogado Universidad de Concepción (Historia del Derecho)

Maximiliano Murath, Licenciado en Ciencias Jurídicas Universidad Marítima de Chile (Expresión Jurídica)

Rodrigo Delaveau, abogado P. Universidad Católica de Chile, Magíster en Derecho Público con mención en Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica de Chile, *Master of Laws* (LL. M) Universidad de Chicago (Introducción a la Abogacía)

5. Nombramientos, obtención de grados y distinciones

Profesora Maite Aguirrezabal recibe Máster en Derecho de la Empresa. El día miércoles 29 de abril de 2009 la profesora Maite Aguirrezabal recibió el diploma que la acredita como Máster en Derecho de la Empresa, después de haber cursado los dos años que comprende este programa, con el apoyo de la Facultad.

Además, la profesora Aguirrezabal obtuvo un Diploma en Sociedades y Financiamiento.

Profesor Juan Eduardo Figueroa recibe premio del Instituto Inmobiliario. El Instituto Inmobiliario de Chile entregó el premio a la calidad docente al profesor de la Facultad Juan Eduardo Figueroa. La distinción le fue otorgada sobre la autoría del libro *Las claves del mundo inmobiliario. Guía práctica legal*.

Profesores de la Facultad son distinguidos con la Medalla 20 años. Al cumplirse los 20 años de la Universidad, fueron distinguidos con la medalla conmemorativa algunos de los profesores que se incorporaron en esos años iniciales. Recibieron la medalla durante la ceremonia del día 29 de abril de 2009, los profesores Raúl Bertelsen, Hernán Corral, Enrique Brahm y Cristóbal Orrego. El Rector también destacó en su discurso a la profesora María de los Ángeles Soza que fue ayudante en el primer año, y que ofició de presentadora en la ceremonia.

Profesor Winter asume como Rector de la Universidad del Pacífico. El profesor de Derecho Internacional Público Luis Winter Igualt asumió la Rectoría de la Universidad del Pacífico a partir del 1º de junio del 2009.

Luis Winter es abogado por la Universidad Católica de Valparaíso y desarrolló una dilatada carrera en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fue el primer profesor de Derecho Internacional Público designado por la Facultad de Derecho en sus comienzos, cargo que lamentablemente no pudo asumir en razón de un accidente sufrido con el estallido de una mina personal en el norte de Chile y del tratamiento de recuperación y rehabilitación que tuvo que enfrentar en Estados Unidos, donde fue Cónsul chileno en Houston.

A su regreso, se reincorporó a la cátedra de Derecho Internacional, y hace dos años fue nombrado Consejero del Consejo de Defensa del Estado.

A pesar de que podía permanecer en este cargo hasta los 75 años, el profesor Winter ha querido profundizar su vocación universitaria y ha aceptado este nuevo desafío que le ha cometido la Junta Directiva de la Universidad del Pacífico.

En todo caso, seguirá siendo profesor y Director del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.

Profesor Juan Ignacio Piña es elegido miembro del directorio del Instituto de Ciencias Penales. El día 2 de julio de 2009 el profesor Juan Ignacio Piña fue elegido como integrante del directorio del Instituto de Ciencias Penales de Chile.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

Los otros directores son Alfredo Etcheberry; Carlos Kunsemuller; Enrique Cury; Hector Hernandez; Jaime Campos; Juan Carlos Cárcamo; Luis Ortiz; Raúl Carnevali; Luis Rodríguez y Miguel Soto.

Profesores son designados en el cuerpo arbitral de la Cámara de Comercio. Los profesores Alberto Lyon, José Ignacio Díaz y Jorge Baraona fueron designados miembros del cuerpo arbitral del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Santiago. Los nuevos árbitros prestaron el juramento de rigor el día 29 de julio de 2009.

Profesor Enrique Brahm es elegido miembro de número de la Academia Chilena de la Historia. En sesión del 15 de diciembre de 2009, los miembros de la Academia Chilena de la Historia eligieron al profesor Enrique Brahm García como académico de número. El profesor Brahm pasó a ocupar la vacante dejada por el diplomático e historiador Juan José Fernández Valdés.

Profesor Jorge Baraona es nombrado Director de la nueva Dirección de Investigación en la Facultad de Derecho. A propuesta de la Facultad, Rectoría aprobó la creación de una Dirección de Investigación de la Facultad que tendrá por objeto apoyar, incentivar y gestionar de manera eficiente todo lo relativo al área de investigación y consultorías, manteniendo una coordinación fluida con la Dirección de Investigación de la Universidad. Fue nombrado como Director de Investigación de la Facultad el profesor Jorge Baraona.

Profesores A. Romero y M. Aguirrezábal integraron Comisión organizadora de Congreso de Derecho procesal. La Comisión organizadora del Congreso Iberoamericano de Derecho Procesal, que se desarrollará en Chile en agosto de 2010, fue creada en 2009 y dos de los procesalistas de la Facultad fueron invitados a integrarla los profesores Maite Aguirrezábal y Alejandro Romero.

VI. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

1. Proyectos

Profesores ganan Concurso Regular Fondecyt 2010. Los profesores María Sara Rodríguez y José Ignacio Martínez son los investigadores principales de dos proyectos en Derecho que fueron seleccionados en Concurso Regular de Proyectos de Investigación Científica de Fondecyt 2010.

El proyecto de la profesora Rodríguez lleva por título “Responsabilidad Civil en el Derecho del Consumo en Chile. Configuración de un sector especial de la Responsabilidad Civil y su inserción en el régimen del Derecho Común”, y tiene como coinvestigador al profesor Hernán Corral y como tesista de doctorado a Francisca Barrientos.

El proyecto del profesor Martínez se titula “Principios de razonabilidad y proporcionalidad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, y tiene como coinvestigador al profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Diego Portales, Francisco Zúñiga.

Profesor Alfredo Sierra ganó proyecto en Concurso FAI. Los resultados del Concurso del Fondo de Ayuda a la Investigación de la Universidad de los Andes (FAI) fueron dados a conocer a principios de marzo de 2009. La Facultad de Derecho obtuvo uno de los 15 proyectos que se adjudicaron. El proyecto fue presentado por el profesor Alfredo Sierra y se titula “Situación laboral de los gerentes generales”. Se ejecutará en los años 2009 y 2010.

Profesor Gustavo Balmaceda se adjudica proyecto Fondecyt Postdoctoral. El profesor de Derecho Penal, Gustavo Balmaceda Hoyos resultó adjudicatario de un proyecto Fondecyt Postdoctoral para realizar una investigación por los próximos dos años sobre *“El delito de estafa: una necesaria normativización de sus elementos típicos”*. El proyecto es patrocinado por el profesor Juan Ignacio Piña.

La investigación consiste en proponer una nueva interpretación del delito de estafa para que se ajuste a las necesidades político-criminales del presente.

De esta forma, el profesor Balmaceda dedicará 40 horas semanales a la investigación en el cuerpo docente de la Facultad y 4 a la docencia.

El proyecto comenzó en octubre del 2009 y como parte del mismo, a partir del 1º de este mes, el profesor Balmaceda se incorporó como investigador de jornada, y dedicarse así a la investigación del delito de Estafa.

Alumnos del programa de Doctorado obtienen beca CONICYT. Los Doctorandos Francisca Barrientos y Alejandro Miranda fueron beneficiarios de una beca CONICYT para desarrollar sus respectivos programas de doctorado.

En el caso de Francisca Barrientos la beca tiene por objeto promover sus estudios en el Magíster en Derecho Privado del programa, y en el de Alejandro Miranda el concluir su tesis doctoral.

2. Publicaciones de la Facultad

Cuadernos de Extensión Jurídica sobre Reforma procesal civil. Un nuevo número de la serie periódica editada por la Facultad, Cuadernos de Extensión Jurídica fue publicado. Se trata del N° 18, correspondiente al primer semestre del 2009, y se titula “La Reforma Procesal Civil en Chile. Análisis crítico del Anteproyecto de Código Procesal Civil”.

El libro fue editado por el profesor Jaime Carrasco Poblete y contiene los siguientes estudios: “La reforma procesal civil en Chile. Observaciones críticas sobre la organización del primer nivel jurisdiccional”, del alumno del Programa de Doctorado, Claudio Meneses Pacheco; “Sobre el anteproyecto de Código Procesal Civil chileno de 2006. Una “intervención provocada”, del profesor de la Universidad de Valencia, Manuel Ortells Ramos; “Justicia del proceso y de la sentencia civil”, del profesor de la Universidad Austral de Valdivia, Andrés Bordalí Salamanca; “La apuesta por el modelo de la oralidad en el anteproyecto de Código Procesal Civil”, del profesor de la Universidad de Talca, Diego I. Palomo Vélez; “Capacidad para ser parte y capacidad procesal de los grupos de consumidores afectados: su tratamiento en la ley de protección del consumidor y en el anteproyecto del Código Procesal Civil” de la profesora de la U. de los Andes, Maite Aguirrezabal Grünstein; “Apreciación crítica de la regulación de la tutela cautelar en el anteproyecto de Código Procesal Civil”, del profesor Gonzalo Cortez Matcovich; “La rebeldía en el anteproyecto de Código Procesal Civil”, del profesor de la U. de los Andes, Jaime A. Carrasco Poblete; “Algunas observaciones a la regulación de la intervención de terceros en el anteproyecto de Código Procesal Civil”, del profesor de la Universidad de los Andes, Alejandro Romero Seguel, y “Deber de transparencia patrimonial y efectividad de la ejecución: corolario del imperativo de cooperación procesal”, del profesor de la P. Universidad Católica de Valparaíso, Álvaro Pérez-Ragone.

Cuaderno de Extensión Jurídica sobre *Lo jurídico y lo político*. El N° 17 de los Cuadernos de Extensión estuvo dedicado a la relación entre derecho y política, con un conjunto de estudios ofrecidos en homenaje al profesor alemán Paul_Ludwig Weinach. El libro fue editado por los profesores Joaquín García-Huidobro, Hugo Herrera y Marco Antonio Huesbe, y en él participaron, además de los editores, los profesores nacionales y extranjeros, a saber, Miguel Ayuso, Bernardino Bravo, Patricio Carvajal, María Elton, Elio Gallego, Daniel Mansuy, Dalmacio Negro, Mercedes Rovira, Manfred Svenson, Tomás Villarroel y Armando Zerolo.

Libro homenaje a profesor Eduardo Soto Kloss. Con el auspicio de la Facultad, y por iniciativa de los profesores Jaime Arancibia y José Ignacio Martínez, fue publicado el libro colectivo que lleva por título *La primacía de la persona humana* y que reúne estudios de diversos profesores nacionales y extranjeros para rendir homenaje al destacado jurista chileno Eduardo Soto Kloss.

En el libro se incluyen trabajos de varios profesores de la Facultad: Enrique Brahm García: “Carlos Ibáñez del Campo: El surgimiento de un caudillo político revolucionario”; Pedro Aguerrea Mella: “El principio de gratuidad de la función pública”; José Ignacio Martínez Estay: “Constitución y Fuentes del Derecho”; Joaquín García-Huidobro Correa:

“La admisión del divorcio y su influencia en la validez del consentimiento matrimonial”; Hernán Corral Talciani: “Sentido y alcance de la definición de matrimonio del artículo 102 del Código Civil, después de la introducción del divorcio vincular por la ley N° 19.947, de 2004”; María de los Ángeles Soza Ried: “La possessio. Del Derecho Administrativo al Derecho Civil”; Miguel Ángel Fernández González: “Antecedentes históricos y jurisprudenciales acerca de la potestad reglamentaria autónoma”; Jaime Arancibia Mattar: “Concepto de empleado público administrativo en el artículo 260 del Código Penal”; Alejandro Romero Seguel: “El contenido procesal del Derecho a ser juzgado por el juez natural”; Mauricio Viñuela Hojas: “La tutela cautelar de derechos ante la Administración: la realidad chilena”. Por su parte, el ayudante Juan Carlos Flores Rivas colaboró con el artículo: “La expropiación ante la ley de concesiones de obra pública”.

3. Libros publicados por profesores

Profesor Enrique Brahm García publica Tomo II del libro José Gabriel Ocampo y la Codificación Comercial Chilena. El profesor Enrique Brahm publicó el segundo tomo de su investigación José Gabriel Ocampo y la Codificación Comercial Chilena titulada “José Gabriel Ocampo y la Codificación Comercial chilena: Los primeros borradores del proyecto de Código de Comercio”, tomos I y II.

Esta obra fue publicada dentro de la Colección Jurídica de la Facultad en la que se contiene la transcripción del segundo de dos volúmenes, empastados en cuero de color rojo, que contienen los tres primeros borradores del proyecto de Código de Comercio en el que trabajaría el jurista argentino José Gabriel Ocampo a partir del mes de diciembre del año 1852, comisionado al efecto por el gobierno de don Manuel Montt.

En esta obra de 592 páginas intervinieron el Miembro de Número de la Academia de la Historia, Sergio Martínez Baeza y el profesor de Derecho Comercial de la Universidad, Rony Jara Amigo

Libro de profesor Luis Alejandro Silva. Editado por Legal Publishing, fue publicado el libro del profesor Luis Alejandro Silva Irarrázaval, titulado *El control de constitucionalidad de los actos administrativos legales*. La obra está elaborada sobre la base de su tesis de doctorado realizada en el Programa de Doctorado de la Facultad.

Profesor Gustavo Balmaceda publica su tesis en Colombia. El profesor Gustavo Balmaceda publicó su tesis doctoral en Colombia. El libro se titula *El delito de estafa informática*, y fue editado por la Editorial Lever de Bogotá.

Profesor Joaquín García-Huidobro publica edición peruana de su libro. La Editorial Palestra de Lima publicó el libro del profesor Joaquín García-Huidobro que lleva el título *Una introducción a la Tradición Central de la Ética*. El texto corresponde a una versión corregida y aumentada de la obra *El anillo de Giges*.

Profesor Alejandro Romero publica tomo II de su Curso de Derecho Procesal. El segundo tomo de su Curso de Derecho Procesal Civil, dedicado al estudio de los presupuestos procesales relativos al órgano jurisdiccional, publicó el profesor Alejandro Romero en la colección de Manuales Jurídicos de la Editorial Jurídica de Chile.

La obra, que consta de 91 páginas a doble columna, será especialmente bienvenida por los estudiantes de esta y de otras Facultades.

Profesor Juan Eduardo Figueroa publica y presenta Guía legal del mercado inmobiliario. En coautoría con Juan Carlos Valdivia, el profesor Juan Eduardo Figueroa publicó el libro *Las claves del mundo inmobiliario. Guía práctica legal*, editado por El Mercurio-Aguilar. La obra fue presentada el día 1º de octubre de 2009, a las 19:30 horas en la Cafetería de El Mercurio, por el director ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios, Vicente Domínguez.

Profesor Hugo Herrera publica y presenta libro sobre el Estado. El profesor de Filosofía del Derecho, Hugo Herrera, publicó el libro *¿De qué hablamos cuando hablamos de Estado? Ensayo filosófico de justificación de la praxis política* (Ediciones Instituto de Estudios de la Sociedad. Santiago 2009, 135 págs., con epílogo de Joaquín García-Huidobro). El libro fue presentado en la Universidad de los Andes el día miércoles 14 de octubre, a las 12:30, por los profesores doctores Pablo Ruiz-Tagle, de la Universidad de Chile y Joaquín Fernandois, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

4. Publicación de artículos en revistas y libros colectivos

Profesor Hernán Corral publica en *Gaceta Jurídica*. El artículo “Alternativas de Administración de bienes matrimoniales en el Derecho comparado. Contribución al estudio de la reforma en el régimen económico del matrimonio” fue publicado en el último número de la revista *Gaceta Jurídica*, N° 340, 2008, pp. 28-36

Profesor Alfredo Sierra publica artículo sobre la huelga. En el libro “El conflicto colectivo y la huelga”, coordinado por Jaime Cabeza y Jesús Martínez, en homenaje al profesor español Gonzalo Diéguez, fue publicado el trabajo del profesor Alfredo Sierra, titulado “La sustitución interna de huelguistas en Chile”. El artículo aparece entre las páginas 515-528.

Profesor Felipe Yáñez publica estudio sobre la elusión tributaria. El trabajo elaborado por el profesor de Derecho Tributario de la Facultad, Felipe Yáñez, se titula “La elusión fiscal y los medios para combatirla”, y se publicó en las *Memorias de las XXIV Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario*. Isla de Margarita-Venezuela, octubre de 2008, editado por el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario y la Asociación Venezolana de Derecho Tributario (Caracas, 2008), pp. 269-309

Profesores de la Facultad colaboran en el Diccionario Crítico de Juristas Españoles, Portugueses y Latinoamericanos. Los profesores Jorge Baraona, Hernán

Corral, Anastasía Assimakópulos, Miguel Ángel Fernández, Francisca Barrientos, Tatiana Vargas, Ignacio Covarrubias y el doctorando Jorge Schenke, fueron autores de varias de las recensiones biográficas de juristas chilenos que aparecen en el vol. II, t. II, de la obra dirigida por el profesor español Manuel J. Peláez, *Diccionario Crítico de Juristas Españoles, Portugueses y Latinoamericanos*, publicado en Zaragoza-Barcelona, 2008.

Con ello han contribuido a la difusión en el extranjero de los aportes de la doctrina chilena en distintas disciplinas jurídicas.

Profesor Alejandro Miranda publicó artículo sobre teoría del doble efecto. El trabajo del profesor Alejandro Miranda, que presentó para su habilitación en el Programa de Doctorado, se titula “El principio del doble efecto y su relevancia en el razonamiento jurídico” y se publicó en la *Revista Chilena de Derecho*, vol. 35, 2008, N° 3, pp. 485-519.

Profesor Luis Alejandro Silva publicó comentario a libro de Andrés Ollero. En la *Revista de Derecho* de la Universidad Austral de Valdivia fue publicada la recensión al libro de Andrés Ollero, “El Derecho en teoría”, escrita por el profesor Luis Alejandro Silva. El comentario aparece en el Vol. XXI, N° 2, Diciembre 2008, pp. 295-297.

Profesor Juan Ignacio Piña Roquefort publicó informe sobre delito de abuso contra particulares. Juan Ignacio Piña es autor del artículo “Pormenores típicos del delito de abuso contra particulares, Art. 258 del Código Penal”, publicado en la revista *Informes en Derecho del Centro de Documentación Defensoría Penal Pública*. N° 4 – Diciembre 2008 - pp. 135-146.

Alumna del Programa de Doctorado, Anamari Garro, publicó estudio en revista mexicana. La doctoranda escribió el artículo "La influencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el ejercicio de la función consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", el que fue publicado en la revista mexicana *Cuestiones Constitucionales* (del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México), enero-junio de 2009, número 20, pp. 191-227, versión ordinaria y versión digital.

Profesor Corral publica artículo en Revista argentina. El profesor Corral publicó un estudio con el título “El incumplimiento de la obligación principal en la cláusula penal y la teoría del ‘incumplimiento en sí propio’ de Atilio Alterini. Reflexiones sobre el régimen jurídico chileno y argentino”, en la Revista argentina *Responsabilidad Civil y Seguros*. Se trató del número especial del 10º aniversario, en homenaje al profesor Atilio Aníbal Alterini (pp. 131 y ss.).

Profesor Juan Eduardo Figueroa publica en Revista del Abogado. El artículo “El tono ético en los estudios jurídicos”, cuyo autor es el profesor Juan Eduardo Figueroa Valdés, apareció publicado en la *Revista del Abogado*, editada por el Colegio, en su número 45, 2009, pp. 38-39.

Profesor Hernán Corral publica artículo sobre concepto legal de matrimonio. En el último número de la *Revista Chilena de Derecho* apareció el trabajo del profesor Hernán Corral titulado “Sentido y alcance de la definición de matrimonio del artículo 102 del

Código Civil, después de la introducción del divorcio vincular por la ley N° 19.947, de 2004”, *Revista Chilena Derecho*, vol. 36, N° 1, pp. 51-76.

Alumno del programa de Doctorado Claudio Meneses publica artículo sobre la ejecución en proceso civil. El artículo fue publicado en el último número de la *Revista Chilena de Derecho*, y lleva por título “La ejecución provisional en el proceso civil chileno”. Aparece en el vol. 36, 2009, 1, pp. 21-50.

Profesor José Manuel Bustamante publicó en Revista *Competition Law International*. El profesor del curso Derecho de la Libre Competencia, José Manuel Bustamante es autor del estudio “*Recent developments in Chilean antitrust law regarding regulated industries*”, que fue publicado en la revista *Competition Law International*, Vol. 5, 2009, N° 2, pp 31-33.

Profesor José Ignacio Martínez publicó estudio sobre “derechos sociales”. Un artículo sobre “Los derechos sociales: una reflexión a propósito de la sentencia rol 976 del Tribunal Constitucional” fue publicado en la Revista *Nomos* de la Universidad de Viña del Mar. El trabajo aparece en el N° 2, 2008, pp. 275-290.

Profesor Nicolás Masmann publicó en *Ius et Praxis*. En la Revista *Ius et Praxis*, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, fue publicado el artículo del profesor de Introducción a la Abogacía Nicolás Masmann Bozzolo titulado “La admisibilidad del recurso de inaplicabilidad: a tres años de la reforma”. El artículo aparece en el número 1, año 15, 2009, pp. 263-293.

Profesores publican en Estudios de Derecho Civil IV. El tomo IV de la obra *Estudios de Derecho Civil* reunió los trabajos presentados a las Jornadas Nacionales de Derecho Civil de 2008, realizadas en Olmué con la organización de la Universidad Diego Portales.

La obra fue publicada por Legal Publishing en convenio con las Universidades que conforman el consorcio que organiza las Jornadas y del cual forma parte la Universidad de los Andes.

Los trabajos de los profesores de la Universidad de los Andes que trae este nuevo volumen son de María Sara Rodríguez: “La tuición compartida o alternada en Chile” (pp. 233-246); Jorge Baraona, “Algunas consideraciones sobre el retraso en el cumplimiento de las obligaciones” (pp. 369-384); Hernán Corral, “Posibilidad de cobrar la cláusula penal en un procedimiento ejecutivo” (pp. 451-472), Francisca Barrientos, “Función del art. 23 como fuente ambigua de responsabilidad en la Ley de Protección al Consumidor”.

Doctorando José Ramón Gutiérrez publica estudio sobre capacidad procesal de las personas jurídicas. En la *Revista Chilena de Derecho* fue publicado el artículo de José Ramón Gutiérrez Silva, alumno del Programa de Doctorado, sobre el tema “El presupuesto procesal de la capacidad en las personas jurídicas, en especial las de derecho público”. El estudio se inserta en el vol. 36, 2009, N° 2, pp. 245-279.

Doctorando Juan Ignacio Contardo publica reseña. Un comentario al libro *Daños y deberes en las tratativas preliminares de un contrato* de Marcelo Barrientos, elaborado por

el alumno del Programa de Doctorado Juan Ignacio Contardo fue publicado en la *Revista Chilena de Derecho*, vol. 36, N° 2, 2009, pp. 449-452.

Profesor Gustavo Balmaceda publica artículo en revista brasileña. El artículo del profesor de Derecho Penal Gustavo Balmaceda, titulado “Engaño en la estafa: ¿una puesta en escena?” fue publicado en el último número de la *Revista Brasileira de Ciências Criminais*, N° 79, 2009.

Profesor Hernán Corral publicó artículo en Revista italiana. El profesor ha publicado el artículo titulado “La cláusula penal: análisis de Derecho comparado con miras a una armonización del Derecho Privado Latinoamericano”.

El trabajo apareció en el último número de la revista *Roma e America. Rivista di Diritto dell’Integrazione e Unificazione del Diritto in Europa e in America Latina: Coloquio di Giusprivatisti per l’Armonizzazione del Diritto Privato Latinoamericano*, 26, 2008, pp. 117-127.

Profesor Jorge Baraona publicó en Sentencias Destacadas. En el número correspondiente al año 2008 de *Sentencias Destacadas*, anuario editado por el Instituto Libertad y Desarrollo, pp. 145-170, se publicó el comentario del profesor Baraona a una sentencia del Tribunal Constitucional.

El comentario llevó por título “Entre los principios, las reglas y las excepciones. Un comentario crítico al fallo del Tribunal Constitucional que declaró inaplicable el artículo 2331 del Código Civil”.

Profesor Felipe Yáñez publicó artículo en libro colectivo editado en Holanda. Durante el mes de noviembre, salió publicado en Holanda, el libro *Value Added Tax and Direct Taxation, editado por el International Bureau of Fiscal Documentation*, que incluye 50 estudios de diversos autores.

Entre ellos se encuentra el artículo del profesor Felipe Yáñez, que lleva por título “*Anti-abuse rules in Chilean Tax Law*”.

Profesor Juan Eduardo Figueroa publicó artículo sobre arbitraje. El profesor Juan Eduardo Figueroa publicó el artículo “El arbitraje en los contratos de concesión de obras públicas en Chile. Incorporación de los dispute boards o paneles técnicos”, en la revista *Gaceta Jurídica* N° 350, 2009, pp. 7-16.

Profesor Hernán Corral publicó artículo en Gaceta Jurídica. Un artículo titulado “¿Puede interponerse la acción de reclamación de filiación en contra de los herederos del supuesto padre fallecido?”, fue publicado en el N° 347, año 2009, de la *Gaceta Jurídica*, pp. 7-22. El artículo fue citado por la sentencia del Tribunal Constitucional de 29 de septiembre de 2009, rol N° 1340-09.

Profesor Luis Alejandro Silva publicó comentario de jurisprudencia. En la *Revista de Derecho* de la Universidad Católica del Norte vol. 16, 2009, N° 1, pp. 265-270, se publicó el trabajo del profesor Luis A. Silva Irrázaval, titulado “La lesión de los derechos fundamentales en el procedimiento de tutela laboral. Comentario a un fallo del Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó del 15 de septiembre de 2008, RUC 08-4-0001305-6”.

Profesora María de los Ángeles Soza publicó recensión sobre libro de Derecho romano. Una recensión sobre el libro “Régimen Jurídico del domicilio en el Derecho Romano” de la profesora María Luisa López Huguet, elaborada por la profesora María de los Ángeles Soza, fue publicada en la *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* de la Universidad Católica de Valparaíso t. XXXI, pp. 522-524.

Profesores publican en Libro en Homenaje a Pablo Rodríguez. El pasado 3 de diciembre de 2009 fue presentado el libro *Estudios jurídicos en homenaje al profesor Pablo Rodríguez Grez*, Enrique Alcalde y Hugo Fábrega (coords.), Universidad del Desarrollo, Santiago, 2009. En la obra colaboraron los siguientes profesores de la Facultad: Jorge Baraona, “Contrato consensual y principio de escrituración: crisis de la prueba tasada” (pp. 131-173); Alberto Lyon, “Integración e interpretación del contrato” (pp. 175-212); Hernán Corral, “La cláusula penal en la resolución del contrato” (pp. 331-360).

Profesores Gustavo Balmaceda y Alfredo Sierra publican en España. El profesor Gustavo Balmaceda publicó el artículo titulado “Engaño en la estafa: ¿una puesta en escena?” en la *Revista Cuadernos de Política Criminal*, N° 98, 2009, editada en España.

Por su parte, el profesor Alfredo Sierra publicó un estudio titulado "Breve apunte sobre la regulación de los accidentes laborales en Chile" que se contiene en la obra colectiva titulada *Una visión profesional del accidente de trabajo en Iberoamérica. Congreso Iberoamericano del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, publicada por Aranzadi - Thomson Reuters, Madrid, 2009. El trabajo del profesor Sierra se encuentra en las pp. 98-108.

Profesor Corral publica comentario on line en Microjuris. “Aplicación de la responsabilidad por falta de servicio en caso contra el Ejército de Chile. Comentario a la sentencia de Corte Suprema”, es el título del comentario elaborado por el profesor Hernán Corral y que se publicó electrónicamente en el NewsLetter de Microjuris Chile.

Profesora María Sara Rodríguez publica en Revista Chilena de Derecho. Un artículo en la *Revista Chilena de Derecho*, publicación indexada en Scielo Chile, publicó la profesora María Sara Rodríguez. El estudio lleva por título “El cuidado personal de niños y adolescentes en la familia separada: Criterios de resolución de conflictos de intereses entre padres e hijos en el nuevo Derecho chileno de familia”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 36, 2009, 3, pp. 545-586.

Profesor Alfredo Sierra publica en Revista del Abogado. El artículo “Tutela laboral. Revisión de correos electrónicos” del profesor Alfredo Sierra fue publicado en el último número de la *Revista del Abogado*, que edita el Colegio de la orden (N° 47, noviembre de 2009, pp. 35-36).

VII. ALUMNOS Y EX ALUMNOS

1. Bienvenida a alumnos de la generación 2009

Comienzo de clases y recepción de nuevos alumnos. El día lunes 2 de marzo a las 8:30 horas comenzaron las clases para alumnos nuevos, mientras que el día de marzo se iniciaron las clases para los alumnos antiguos. Ese mismo día, el Decano en conjunto con la Secretaria Académica pasó por los cursos para dar una breve bienvenida a los ingresados.

El día 3 de marzo de 9:30 a 10:30 horas se ofreció a los alumnos una charla sobre el asesoramiento académico. Además, el día 17 de marzo a las 8:45 horas en la Pérgola del Edificio de Biblioteca se llevó a efecto un desayuno de los alumnos de primer año con los profesores que serán sus asesores académicos.

Semana de Bienvenida Alumnos Nuevos. Desde el lunes 23 al viernes 27 de marzo se celebró la semana de bienvenida para la generación 2009, en que la Facultad en conjunto con el Consejo de Alumnos de Derecho (CODE) programaron diversas actividades formativas, deportivas y recreativas. Se realizaron las siguientes actividades:

- Lunes 23 de marzo: el Prof. Pbro. Raúl Williams, Capellán de la Facultad se reunió con los alumnos en torno a la charla titulada “*La teología y los estudios universitarios y de derecho*”.
Luego se realizó el tradicional encuentro con el Presidente del Colegio de Abogados. El actual presidente Enrique Barros Bourie se reunió con los recién ingresados bajo la interrogante “*¿Muchos abogados o mejores abogados?*”
- Martes 24 de marzo: tuvo lugar el encuentro con el Subsecretario del Ministerio de Justicia, Sr. Jorge Frei, quien se refirió a “*Los actuales desafíos de la modernización de la justicia en Chile*”. Más tarde la flamante nueva sala de litigación fue testigo del debate: “*Los ciudadanos de Chaitén y su derecho a permanecer en la ciudad: ¿desacato irresponsable a la autoridad o principio de no intervención del Estado?*” entre la Sociedad de Debates de la Facultad y el equipo de debate de la UC.
- Miércoles 25 de marzo: en uno de los auditorios del nuevo edificio se realizó Cine Foro titulado: El juicio de Tomás Moro: “*Libertad de conciencia y obligatoriedad de la ley*”, en el que se exhibió un trozo de la serie The Tudors, y en el que intervinieron los profesores José Vicente León, José Ignacio Martínez, Joaquín García Huidobro y María de los Ángeles Soza, siendo moderador el Presidente del CODE (Consejo de Delegados de Derecho), Alfonso Aday.
- Jueves 26 de marzo: se realizó el Panel “*Abogados en un mundo competitivo y complejo*”, al que asistieron los abogados Ana María Hübner (Consejo de Defensa del Estado), Rodrigo Cooper (Cooper y Cía.), Pedro García (Morales y Besa), Julio Lavín (Jara del Fávero abogados), moderado por el Director de Estudios Luis Alejandro Silva.

Posteriormente, el Vicerrector de la Universidad, profesor José Antonio Guzmán, realizó una breve exposición sobre el tema “¿*Qué es la Universidad de los Andes?*”.

- Viernes 27 de marzo: las actividades de bienvenida finalizaron con la celebración del Campeonato de Apertura en sus series masculina y femenina, el tradicional partido contra los profesores de la Facultad, y un concurrido asado organizado por el Consejo de Delegados de Derecho al que asistieron alumnos de todos los cursos de la Facultad. En la fase femenina resultó ganador el equipo de la primera sección de segundo año, mientras que el masculino se definirá el próximo viernes 3 de abril.

2. Alumnos de Intercambio

III versión de *Summer Program* para alumnos de *Valparaiso University School of Law*. Entre el 2 y el 6 de junio, por tercer año consecutivo, se llevó a cabo en nuestra Facultad el Programa de Verano de la Valparaiso University School of Law (Indiana, USA).

Los alumnos visitantes tuvieron la ocasión de asistir a clases dictadas por profesores de la Facultad y conocer a algunas instituciones de nuestro país, relacionadas con el Derecho, como el Tribunal Constitucional.

Participaron los profesores Cristóbal Orrego (“*Human Rights and Philosophy*”), Juan Ignacio Piña (“*Chilean Crime Law and Procedure*”), José Ignacio Martínez Estay y Jaime Arancibia (“*Constitutional Law and Human Rights*”).

Alumnos realizan cursos en Universidad de Notre Dame durante vacaciones de invierno. Los alumnos Felipe Ross y Fermín Oyarzún, junto al egresado Luis Alberto Cruchaga, fueron apoyados por la organización Muévete Chile para que participaran en cursos que el Instituto Phoenix desarrolló en la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, durante julio y agosto de 2009.

Alumnas cursan semestre de intercambio en el extranjero. Las alumnas de quinto año Natalia Czwiklitzer, Bernardita Vidal y Paula Villalobos realizaron durante este semestre un intercambio en la Universidad de Navarra, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad San Pablo CEU (Madrid), respectivamente.

A su vez, la Facultad recibió durante el segundo semestre a los alumnos Vanesa Falcón, Manuel García, Antonio Gordón y Yago López, de la Universidad de Santiago de Compostela, y a Emilia Carpio, de la Universidad de los Hemisferios (Ecuador).

Alumno de Derecho en Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais en Brasil.

El alumno de quinto año Francisco Javier Godoy, realizó una visita a la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais en Brasil. Francisco Javier es presidente de la Asociación de Relaciones Internacionales (ARI) de nuestra Universidad, agrupación creada por alumnos, encargados de la recepción, atención y solución de problemas de los extranjeros que lleguen de intercambio. Así también, ARI organiza actividades culturales y extraprogramáticas como paseos, charlas y ferias.

En Minas Gerais, Francisco Javier se reunió con Lia Frota e Lopes, Coordinadora del Programa de Intercambio, para afianzar lazos entre ambas universidades, compartir experiencias y conocer el funcionamiento de la oficina internacional de la universidad brasileña.

3. Cambios y Novedades en el Plan de Estudios y Examen de grado

Cambios en la malla curricular. A partir de este año académico, Rectoría, a propuesta del Consejo de la Facultad, determinó efectuar algunos cambios al plan de estudios que se veían como más necesarios.

Así, el curso Fundamentos de Derecho Positivo de primer año pasó a denominarse Introducción a la Abogacía, mientras que el de Derecho Aplicado (5º año) pasó a llamarse Mediación y Litigación.

Del mismo modo, el curso de Clínica Jurídica pasa de optativo a obligatorio, pero los alumnos pueden tomarlo entre tercero y quinto año.

Se inicia Clínica Jurídica como curso mínimo de la malla de Derecho. Con las últimas reformas realizadas al programa de estudios de la carrera, el ramo de Clínica Jurídica cobró el carácter de obligatorio para los alumnos de tercero a quinto año.

Con el propósito de cubrir adecuadamente dicho desafío, la Facultad hizo los esfuerzos necesarios para contar con dos nuevos centros de atención, sumados al ya existente en la junta de vecinos de la Calle Madrid 1645, en la comuna de Santiago Centro.

Se trata de los centros implementados en la Comuna de Lo Barnechea donde se atendieron casos penales en modalidad de defensa de víctimas, y el Centro de la Familia de la Fundación Nosedal, en la comuna de la Pintana.

El primero de ellos estuvo a cargo de la profesora y *alumni* Carmen Domínguez E., y el segundo del profesor Cristián Bustos.

Nueva Línea de Cursos Profundizados en Derechos Humanos. Los alumnos de la Facultad que pasan a tercer año de Derecho encontraron novedades en su Plan de Estudios que fue modificado para dar mayores posibilidades de elección.

Así, a las tradicionales Líneas de Cursos Profundizados en Derecho de la Empresa, Responsabilidad Civil y Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, se unió una nueva línea de cursos en Derechos Humanos.

Esta línea fue diseñada por los profesores del Departamento de Derecho Público y se dirige a todos los alumnos que desean profundizar sobre los derechos fundamentales de las personas y sus formas de tutela nacional e internacional, con un fuerte componente de análisis de casos y de jurisprudencia y de litigación.

El primer curso de esta línea estuvo a cargo de los profesores Raúl y Soledad Bertelsen. El segundo, dictado el segundo semestre, fue realizado por los profesores José Ignacio Martínez y Luis Alejandro Silva.

Líneas de Estudios Complementarios a Derecho. En el año 2009 se aprobaron cinco Líneas de Estudios Complementarios que permitirán a los alumnos sustituir los profundizados jurídicos por cursos semestrales dictados por otras carreras del área de Ciencias Sociales y Humanidades.

Así se crean cinco nuevos itinerarios:

- 1) Línea de Estudios Complementarios en Economía y Administración (Ing. Comercial)
- 2) Línea de Estudios Complementarios en Historia (Instituto de Historia);
- 3) Línea de Estudios Complementarios en Filosofía (Instituto de Filosofía);
- 4) Línea de Estudios Complementarios en Comunicación y Estudios Latinoamericanos (Facultad de Comunicación);
- 5) Línea de Estudios Complementarios en Psicología (Escuela de Psicología).

Para obtener el diploma deben aprobar cinco cursos y hacer la tesina en un tema relacionado con la Línea.

Nuevo sistema de inscripción de fechas de licenciatura. Desde este año comenzó a regir un nuevo sistema de inscripción de fecha de licenciatura, por el cual se reserva el período de septiembre de este año a enero del 2010 a los alumnos egresados durante el 2009.

Para ello los alumnos pudieron elegir durante las dos últimas semanas del mes, la fecha en la que quieren rendir la licenciatura.

Así, tuvieron una fecha fija y podrán programarse para estudiar mejor su examen, sin incurrir en las dilaciones tradicionales.

Los resultados de este nuevo sistema han sido exitosos, ya que subió ostensiblemente la cifra de alumnos que rinden y aprueban su licenciatura dentro del año inmediatamente siguiente al egreso. En 2008, esta cifra había sido de 46 alumnos, mientras que en 2009 ella subió a 85 alumnos (el 63% de todos los que rindieron la licenciatura este año). De ellos, el 84,7% (71 alumnos) consiguieron aprobar el examen y obtuvieron el grado.

4. Noticias de alumnos

Alumnos representaron a Chile en Torneo Internacional en EE.UU. Después de resultar vencedores a nivel nacional, entre los días 20 y 29 de marzo permaneció en Washington la delegación compuesta por alumnos de esta Facultad, que representó a Chile y a la Universidad en la fase internacional del torneo *Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition*. El equipo integrado por los alumnos Nicolás Ocampo, Albert Harsch, Catalina González, Santiago Contreras y Javier Sánchez, y liderado por la Coach y *alumni* María de los Ángeles Correa se midió contra los equipos de la Universidad de Navarra (España), de la Universidad de Denver (USA), National University of Kyiv - Mohyla Academy (Ukrania) y la Universidad de Paris II (Panthéon - Assas) (Francia). El alumno Nicolás Ocampo (3° año) quedó entre los mejores oradores individuales (74 sobre más de 300 oradores). Los alumnos participantes se mostraron muy satisfechos con la experiencia y preparados para conformar un nuevo equipo para el Jessup 2010.

Pasantías de verano de 2009. Un incremento importante hubo en el número de alumnos de la Facultad que se incorporaron al Programa de Pasantías en Estudios e Instituciones jurídicas durante el verano de 2009. Los alumnos que culminaron su pasantía fueron Mario Larraín y Valentina Flen (Defensoría Penal Pública), Javiera Olguín y Vanesa Elías (Dirección de Estudios Corte Suprema), Gabriel Pensa (Notaría Patricio Raby), Alejandro Izquierdo (Juzgado de Policía Local de Vitacura), Jerónimo Alvear (Larraín & Asociados), Eduardo Santos (Fiscalía BBVA), Antonia Bernales (Balmaceda, Cox y Piña), Jorge Tisné (Jara del Favero Abogados), Juan Pablo Álvarez (Carvallo, Crawford Chile), Tomás Garnham, Paula Aguilera, Cristián Zaror, Jessica Moreira, Javier Sánchez, Eduardo Solís (Uribe, Hübner y Canales).

Concurso de ayudantes y alumnos colaboradores. El día 31 de marzo de 2009 se cerró el Concurso para seleccionar ayudantes alumnos y alumnos colaboradores. La convocatoria fue muy exitosa: e presentaron 55 postulaciones al cargo de ayudante alumno y 18 a la de alumno colaborador. El Consejo de la Facultad seleccionó a los postulantes, de acuerdo con sus antecedentes académicos, la opinión de los profesores patrocinantes y la de los Directores de Departamento. El nombramiento se oficializó el día 14 de abril en las Jornada de Formación para Ayudantes.

Jornada de Formación para ayudantes. Luego de su nombramiento, los flamantes nuevos ayudantes asistieron a una jornada de formación que tuvo por propósito introducirles en sistema académico recalcando el principio de proactividad que debe destacar a quienes buscan participar en el mundo de la docencia.

Esta actividad se realizó el martes 14 de abril de 2009, a las 17:30 horas en la Sala de Litigios.

La charla principal estuvo a cargo del profesor de Derecho Penal, Juan Ignacio Piña Rochefort, e intervinieron el Decano y el Director de Estudios de la Facultad, quienes les entregaron el correspondiente decreto de nombramiento.

Alcalde de Lo Barnechea recibe a alumnos de la Clínica Jurídica. El día lunes 25 de mayo de 2009, a las 17:00 horas, el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea, Felipe Guevara, recibió en audiencia a los alumnos que realizaron el curso de Clínica Jurídica dirigido por la profesora Carmen Domínguez, como parte del convenio entre la Universidad y la Municipalidad sobre la oficina de seguridad ciudadana. A la reunión también asistió el Decano, Hernán Corral, y el Coordinador de Gestión y Proyectos, Enrique García.

Nueva Academia de alumnos dedicada al Derecho del Trabajo. A partir del mes de agosto de 2009 inició sus actividades la Academia de Derecho del Trabajo. La instancia de encuentro de alumnos y profesores afines a esta área del Derecho fue dirigida por el profesor Alfredo Sierra Herrero, y sesionó regularmente todos los días martes entre las 14:30 y 15:30 horas.

En esta primera etapa las exposiciones estuvieron a cargo de alumnos de segundo y tercer año, en el marco de sus trabajos de investigación.

Concurso de ayudantes alumnos y alumnos colaboradores 2010. Durante diciembre se convocó al Concurso para seleccionar ayudantes alumnos y alumnos colaboradores para los cursos del 2010.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

El día 31 de diciembre se cerró la convocatoria. Se recibieron numerosas postulaciones que resolverá el Consejo de la Facultad con consulta a los profesores y Directores de Departamento.

Programa de Pasantías de verano en Estudios e Instituciones Jurídicas 2010. La Facultad de Derecho, en colaboración con Estudios e Instituciones Jurídicas tanto públicas como privadas, abrió la inscripción para su Programa de Pasantías de Integración a la Abogacía durante el verano de 2010, el que ofrece a los alumnos una comprensión real del funcionamiento del sistema legal y poner en práctica los conocimientos teóricos que han ido recibiendo durante la carrera.

Finalizado el concurso para postular a Pasantías de Verano 2010, los siguientes alumnos fueron seleccionados para realizar prácticas jurídicas en instituciones privadas y públicas, y estudios de abogados: Catherine Campbell (Balmaceda, Cox y Piña), Alejandra López (Carvallo, Crawford Chile), Bárbara Subiabre (Jara del Favero Abogados), Valentina Mora (Larraín & Asociados), Agustín Alessandri, Cristóbal Pérez e Isabel Bravo (Uribe Hübner y Canales), Jessica Moreira (Dirección de estudios de la Corte Suprema), Santiago Fernández (Defensoría Penal Pública), Antonia Silva y Alexandra Cuevas (Fiscalía del BBVA), Eduardo Echeverría (Juzgado de Policía Local de Vitacura), Julio Trucco (Notaría Patricio Raby) y Javiera Ruiz-Tagle (Aguas Andina).

5. Ex Alumnos (Alumni)

Nuevo Director de Derecho en la asociación de egresados Alumni. La asociación de exalumnos tomó el nuevo nombre de Alumni Universidad de los Andes y renovó su directorio. A partir del año 2009, el Director de la sección de Derecho es el exalumno Luis Alberto Stiven (promoción 2000), que actualmente es abogado de la empresa ALTO S.A.

Egresados obtiene máxima calificación en práctica profesional. Según carta enviada al Decano por la Directora de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana, Alejandra Krauss Valle, cinco prácticas profesionales de alumnos egresados de la Facultad realizadas durante 2008 fueron calificadas como sobresalientes. Ellas fueron las de los egresados Catalina Aldunate, Rodrigo Mackena, Cristóbal Raby, Verónica Valenzuela y Juan Francisco Varela.

Durante 2009, Macarena Topali, encargada de las actividades de admisión de la Facultad, culminó su práctica profesional obligatoria en la Fundación de Asistencia Legal a la Familia, y fue evaluada con la máxima calificación de Sobresaliente. La misma calificación obtuvieron los egresados Cristóbal Alvarado, María Alicia Errázuriz y Soledad Bertelsen

Egresada Soledad Bertelsen recibe premio por su tesis de grado. La egresada, profesora y Secretaria Académica de la Facultad, Soledad Bertelsen, fue galardonada con el “Premio Tribunal Constitucional 2008-2009”, por su trabajo “Métodos de solución de conflictos entre derechos fundamentales”, que constituyó la tesis de grado que elaboró durante sus estudios en nuestra Facultad y que fue dirigida por el profesor José Ignacio Martínez Estay.

El Premio fue entregado el día miércoles 6 de enero de 2010, las 12:30 horas en la sede del Tribunal. Según la invitación firmada por el Presidente del Tribunal Constitucional “la entrega de esta distinción constituye un reconocimiento a la contribución de las nuevas generaciones al desarrollo de la justicia constitucional en Chile”.

Egresados integran Comisión de abogados jóvenes del Colegio de Abogados. Los egresados de la Facultad Gonzalo Guzmán Gaete y Francisca Barrientos Camus fueron nombrados miembros de la Comisión de Abogados Jóvenes en el seno del Colegio de Abogados. En la *Revista del Abogado* de julio de 2009, se publicó un artículo de Gonzalo Guzmán explicando la misión de esta nueva entidad (*Revista del Abogado*, N° 46, julio, de 2009, p. 22).

Exalumnos participan en Taller de Teatro de la Universidad. Los alumni de Derecho José Ignacio Blümel (generación 1999) y Víctor Messina (generación 1998) participaron en la obra de teatro Casa de Muñecas, que se ofreció en el Aula Magna de Biblioteca los días 7 de mayo a las 19:30 y 9 de mayo a las 12:00 horas. La obra fue dirigida por la profesora y actriz Luz Jiménez.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

Exalumna es contratada por estudio Carey y Alliende. La exalumna Francisca Hott (promoción 2006), fue contratada por el estudio Carey y Alliende. Inició su labor a partir del 9 de marzo del 2009.

Exalumno es nombrado Jefe de Gabinete de la Presidencia del Senado de la República. Nicolás Figari, *alumni* de la promoción 1998, fue nombrado jefe de gabinete del Presidente del Senado, Senador Jovino Novoa Vásquez. Asumió sus funciones el día 2 de abril de 2009.

Exalumnas se incorporan a importantes oficinas de abogados. La exalumna Cecilia Torres (promoción 2004) se incorporó a partir del 2009 a la oficina Alcaíno, Rodríguez y Sahli. La exalumna María de los Ángeles Correa Rivera (promoción 2006) fue contratada por el estudio Morales y Besa a partir del mes de mayo.

Exalumno es nombrado Co-Chair de la prestigiosa organización IPPF (Independent Power Producers Forum). Federico Tabja, *alumni* de la promoción 2003, abogado, y quien se encuentra trabajando en el codiciado mercado de Shanghai para la firma internacional Díaz Reus & Targ, a sus 30 años fue nombrado Co-Chair de la prestigiosa organización IPPF (*Independent Power Producers Forum*), siendo el miembro más joven y el único latinoamericano.

Posteriormente, fue seleccionado para realizar un trabajo de investigación en China a nombre del Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. El trabajo es sobre el monitoreo de la inversión chilena directa en China, cuáles son las normas y regulaciones tanto a nivel nacional como local que las regulan, cuáles han sido los problemas que han enfrentado los inversionistas chilenos en China, y, en definitiva, donde están las oportunidades para Chile. El trabajo de investigación será un importante elemento para legislar en materias de comercio internacional con China y en las relativas a la aplicación del Tratado de Libre Comercio Chile-China.

Exalumno Michel Diban es aceptado en Máster de la Universidad de Northwestern. El *alumni* Michel Diban (2003), actualmente abogado del estudio Morales y Besa, comenzó sus estudios en el programa de LL.M. en la Universidad de Northwestern durante el segundo semestre de 2009.

Importante Estudio Jurídico de Santiago incorpora a Exalumno promoción 2006. Felipe Valle F., licenciado a fines de 2007, se incorporó como abogado asociado del Estudio Morales & Besa.

Exalumno gana beca para estudiar LL.M. en Universidad de Minnesota. Enrique Rieger Menanteau (*alumni* año 2003) fue aceptado para cursar un programa de LL.M. en la Universidad de Minnesota, cuyas clases comenzaron en agosto. Además, la Universidad le otorgó una beca que cubre el 50% de los gastos en que incurra.

Egresado de la Facultad es seleccionado para ingresar a Fiscalía del Banco BBVA. El licenciado de la Facultad, Benjamín Vial Inda (egresado el 2007), se incorporó a la Fiscalía del Banco BBVA tras un riguroso proceso de selección. Desempeña funciones en la sección judicial de la Fiscalía.

Egresados son postulados a premio sobre Innovación. Los abogados egresados de la Facultad, Jorge Nazer, por Alto S. A., y Aníbal Pinto, Acción Emprendedora, fueron nominados al Premio Avonni 2009 que organiza El Mercurio, TVN y Foro Innovación.

Egresados obtienen Becas para estudios de doctorado. La profesora y Secretaria Académica y alumna egresada de la Facultad, Soledad Bertelsen Simonetti fue una de las seleccionadas en la segunda Convocatoria BECAS CHILE, para Estudios de Doctorado en el Extranjero (2009). La postulación de la profesora Bertelsen es para realizar un doctorado en la Universidad de Cambridge. También fue favorecido por la Beca el egresado y profesor de Derecho Penal, Juan Ignacio Rozas Oliva, para proseguir su doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid.

Empresa ALTO dirigida por egresado obtiene distinción. La empresa Alto S.A., dirigida por el egresado de la Facultad, Jorge Nazer, fue elegida como una de las 10 mejores medianas y pequeñas empresas para trabajar en Chile, según el ranking realizado por el Diario Financiero y Great Place to Work Institute Chile.

Egresado es aceptado para estudiar Postgrado en Seguros en la Universidad de Connecticut. El egresado de la Facultad Diego Illanes A., fue aceptado para cursar un Máster en Derecho de Seguros en la Universidad de Connecticut, por lo que viajó a esa ciudad en el segundo semestre de 2009.

Exalumno ejerce de Alcalde (S) de la Municipalidad de Puerto Varas. Carlos Charme Fuentes (egresado el 2002) envió una carta al Decano, con un bonito libro de la ciudad de Puerto Varas en su calidad de Alcalde Subrogante de la Comuna (es el abogado de la Municipalidad). En la carta recuerda con gratitud las enseñanzas recibidos en sus estudios de Derecho en nuestras aulas.

Cena con egresados. El día 22 de octubre la Facultad, en conjunto con la Asociación de Alumni, invitó a la tradicional cena con egresados. En esta oportunidad, se invitaron a las promociones que cumplían 15, 10 y 5 años de egreso y a los que egresaron el 2008.

Hubo una gran concurrencia de egresados y también de profesores como Enrique Brahm, Hernán Salinas, Raúl Bertelsen, Soledad Bertelsen y Alejandro Romero. Asistió también la ex-secretaria de la Facultad, María Victoria Jünemann.

El aperitivo se sirvió en el Hall del Edificio del Reloj y la cena en la Sala Cero del Edificio de Biblioteca.

Al comienzo de la cena el Decano pronunció unas palabras de acogida y luego hablaron también el Director de la Asociación de Alumni Francisco Javier Lavín y el Delegado de la Asociación para Derecho, Luis Alberto Stiven.

VIII. ASOCIACIONES DE ALUMNOS

1. Consejo de Alumnos de Derecho (CODE)

Representación estudiantil y Consejo de Alumnos. El sistema de representación de estudiantes de la Universidad se organiza a través de delegados elegidos en votación directa por sus compañeros de generación o cursos. Los cursos de Derecho tienen posibilidad de elegir 2 delegados por promoción. Posteriormente, los delegados componen el Consejo de Alumnos de Derecho (CODE) que elige sus directivos y organiza las actividades para todos los estudiantes de la carrera.

Elección de los Delegados. En conjunto con las demás Facultades, y organizadas por la Dirección de Estudios tuvo lugar la elección de delegados el día 22 de abril de 2009. En la Facultad participaron en la votación una gran cantidad de votantes, que representaron el 63% de todo el alumnado de la carrera.

Los candidatos a delegados de cada generación tuvieron como requisito previo de selección el que sus calificaciones se ubicaran en los dos tercios superiores de ella. La elección fue por sufragio universal, en cámaras individuales de votación.

Fueron elegidos los siguientes alumnos:

5° año: María Eugenia Badilla Lepe y José Fermín Oyarzún Antúnez

4° año: Francisco Salas Correa y Francisco Ugarte Millán

3° año: Lukas Tabja Manzur y Pablo Errázuriz Anex Dit Chenaud

2° año: Natalia Izquierdo Hevia y Felipe Prado Irarrázaval.

1° año: Hernán Jiménez Salinas y Nicolás Manzur Chahuán

Los delegados electos se reunieron en la Sala Tomás Moro con el Decano, la Secretaria Académica y el Director de Estudios. Luego eligieron a la directiva del año 2009, la que quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente: José Fermín Oyarzún;

Vicepresidente: Francisco Salas;

Secretaria: Natalia Izquierdo;

Tesorero: Felipe Prado.

2. Academia de Derecho Civil y Romano (ADECIR)

Inauguración de actividades Academia ADECIR. La Academia de Derecho Civil y Romano inauguró sus actividades el día sábado 18 de abril de 2009, a las 12:00 horas, mediante el diálogo académico entre los profesores de Derecho Civil Alberto Lyon y Hernán Corral, quienes motivaron a los asistentes en torno al foro “El comienzo de la persona en el Código Civil”.

El inicio de actividades, que contó con la asistencia de profesores, ayudantes y numerosos estudiantes interesados en el tema, se realizó en el Auditorio 01 del Edificio El Reloj y fue dirigido por el nuevo presidente de la Academia 2009, el alumno de cuarto año Juan Pablo González, y una gran participación de alumnos y profesores.

Academia de Derecho Civil y Romano estrena nueva página web. Gracias a los esfuerzos de la actual directiva, y en especial al de su Vicepresidente el alumno Juan Francisco Salas, la Academia de Derecho Civil y Romano: ADECIR renovó completamente el diseño y diagramación de su página web en 2009 (www.adecir.cl).

Seminario ADECIR de Alumnos: El Seminario sesionó un sábado al mes, con exposiciones de estudiantes interesados en el Derecho Civil y Romano, contando también con la participación de profesores, ayudantes.

Las sesiones fueron las siguientes:

- Sábado 16 de Mayo: Expusieron los alumnos que siguen:
 - Pablo Errázuriz. *“Sindicato de futbolistas profesionales contra empresa que comercializa un álbum con sus fotos”*.
 - Clemente Maturana: *“Responsabilidad profesional del abogado y daño moral”*.
 - Joaquín Muñoz: *¿Tiene derechos el contratante incumplidor?*
 - Alejandro Campos: *“La responsabilidad del banco por protesto de cheques robados”*.
 - Alejandra López: *“Diversos casos de corrumpere por haber borrado una escritura o un testamento”*.
- Sábado 20 de Junio: Expusieron los alumnos de 3° año, después de los cual se abrió un nutrido debate de los casos por parte de los profesores y alumnos asistentes.
 - Francisco Gamé: *“Compra verbal de un inmueble no constituye título suficiente para poseer”*
 - Juan José Prieto: *“Ley de deuda subordinada de los bancos y principio de retroactividad”*
 - Andrés Lecaros: *“Ilícitos de derechos humanos y prescripción”*
 - Joaquín Muñoz: *¿Tiene derechos el contratante incumplidor?*
- Sábado 1° de Agosto: En esta ocasión, expuso el alumno Gonzalo Zanetta: (3° año): *“Argumentos a favor de la vida desde la Roma pagana”*. Además la profesora María Sara Rodríguez presentó un caso fallado por la Corte de Valdivia para debatir entre los presentes.
- Sábado 23 de agosto: Expusieron los alumnos siguientes:

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2009

- Felipe Vargas: *“El caso del juez filmado en su oficina privada”*.
- Catalina Domínguez: *“Derecho a la intimidad”*.
- Camila Torres: *“Daños simultáneos y sucesivos sobre la cosa: Nexo causal”*.
- Sábado 12 de Septiembre: Expusieron los alumnos siguientes:
 - Roberto Nieto: *“La nulidad en el derecho público y privado”*.
 - Macarena Hermosilla: *“Usucapión del ternero de la vaca”*.
 - Juan Pablo Labbé: *“La última tentación de Cristo”: Derecho a la honra y naturaleza de las resoluciones del consejo de calificación cinematográfica”*.
 - Camila Bustos: *“Lesiones a transeúntes y espectadores: Lanzamiento de la jabalina y el juego de la pelota fatal”*.
 - Daniela Charles: *“Protección de la vida privada de deudores morosos de impuestos”*.
 - Vicente Guiller: *“Responsabilidad médica, riesgo en operaciones y obligaciones de medio y de resultado. Especiales características en cirugía estética”*.
- Sábado día 17 de octubre de 2009: Expusieron los siguientes alumnos:
 - Alberto Serrano: *“Compra verbal de un inmueble no constituye título suficiente para poseer”*.
 - Silvestre Lyon: *“La voluntad en el negocio jurídico”*.
 - Javiera Contente: *“Derechos de la personalidad: Cómo medir la indemnización del dolor”*.
 - Sebastián Adasme: *“La estimación del daño: D. 9,2,7 El caso del esclavo lector que pierde un ojo y el esclavo de la compañía de payasos, D. 9,2,22,1; El caso de la muerte del esclavo instituido heredero.”*

Acto de clausura de las actividades del 2009. Al finalizar la sesión del día 17 de octubre de 2009 del Seminario de Alumnos, se procedió a efectuar una breve ceremonia de clausura de las actividades del año 2009. El Decano y Coordinador docente de la Academia dirigió unas palabras para felicitar a los alumnos que la dirigieron y que participaron en sus actividades durante el año. En particular, felicitó al Presidente 2009, Juan Pablo González, a quien hizo entrega de un obsequio como reconocimiento por su labor. Finalmente, se sirvió un cóctel a todos los presentes.

3. Academia de Derecho Económico y Tributario (ADET)

Inauguración de Academia de Derecho Económico y Tributario. Coordinada por la profesora de Derecho Económico Rosario Ureta, el 9 de junio de 2009 se inauguraron las actividades de la Academia de Derecho Económico, con la exposición de la alumna Jessica Moreira sobre su tesis titulada “concepto de oferta pública de valores”

Sesiones de la Academia. Durante el 2009, la Academia sesionó, con exposiciones de alumnos de la Universidad de los Andes y destacados personajes del acontecer jurídico nacional.

Las sesiones fueron las siguientes:

- Viernes 31 de julio: Esta sesión contó con la exposición de los alumnos
 - Francisco palacios: “Bancos de inversión en Chile y su función”
 - Matías Conejero: “Costos sociales del monopolio”
 - José Tomás Poblete: “Delación compensada en materia económica”
 - Alejandro Quintana: “Gobiernos comparativos y la OCDE”.

- Lunes 24 de agosto: En esta ocasión, con la asistencia de la profesora Rosario Ureta, los siguientes alumnos expusieron sus trabajos
 - Eduardo Echeverría: “Conciliación en la ley de protección al consumidor”
 - Tomás Bonilla: “La Acción Declarativa en la ley de competencia desleal”
 - Francisca Montenegro: “Derecho Económico versus daño ambiental”
 - María Carolina Marín: “Costos sociales del monopolio”.
 - Cristiana Arpea: “Fusión VTR –Metrópolis”

- Jueves 3 de septiembre: En esta ocasión, con la asistencia de los profesores Mariana Orrego y Juan Ignacio Lagos, los siguientes alumnos expusieron sus trabajos de investigación en materias jurídicas, económicas y tributarias.
 - Joaquín Verdugo: “Fusión LADECO – LAN Chile
 - Antonio Hoces: “Cómo influye en la economía de los clubes el ser o no sociedad anónima”
 - Valentina Baeza: “Prescripción de las acciones en materia de libre competencia”
 - Juan Pablo Schuster: “La industria de capital de riesgo ¿qué aspectos legales, tributarios y regulatorios impiden su desarrollo en Chile?”
 - Santiago Fernández: “Evolución histórica del Derecho Económico”
 - Rodrigo Puffe: “Independencia y objetividad del TDLC a la luz del avenimiento FASA- FNE “

Foro de ADET sobre "Propuestas en materia tributaria de los candidatos presidenciales". La Academia de Derecho Económico y Tributario organizó el día lunes 2 de noviembre de 2009, a las 14:00 horas en el Auditorio R-03 del Edificio del Reloj, el Foro "Propuestas en materia tributaria de los candidatos presidenciales". Participaron Hernán Cheyre en representación de Sebastián Piñera; Medardo Lagos, en representación de Eduardo Frei, y Luis Casado, en representación de Jorge Arrate. Cubrieron la actividad Diario Estrategia y Diario Financiero